

**Consejo Directivo**

**Presidenta**  
Trad. Públ.  
Beatriz Rodríguez

**Vicepresidenta**  
Trad. Públ.  
Silvana Marchetti

**Secretaria General**  
Trad. Públ.  
Perla Klein

**Secretaria de Actas y Matricula**  
Trad. Públ.  
Mirtha N. Federico

**Tesorera**  
Trad. Públ.  
Graciela M. P. Steinberg

**Vocales Suplentes**  
Trad. Públ.  
Graciela B. Fondo  
Trad. Públ.  
Diana H. Rivas

**Tribunal de Conducta**

**Presidenta**  
Trad. Públ.  
Marta S. Boccanelli

**Vicepresidenta 1°**  
Trad. Públ.  
Estela R. Herrera

**Vicepresidenta 2°**  
Trad. Públ.  
Angélica Córdoba de Vitullo

**Secretaria**  
Trad. Públ.  
Rita Tineo

**Vocal Titular**  
Trad. Públ.  
Leticia A. Martínez

**Vocales Suplentes**  
Trad. Públ.  
Nelba Lema  
Trad. Públ.  
Celia Chamatrópulos

**Comisiones**

**Comisión de Ejercicio de la Profesión**

Mónica Conti, Daniel Coria, Celia Chamatrópulos, Gabriela D'Agosto, Alejandra D'Atri, Silvia de Liso, Mirtha Federico, Graciela Fondo, Silvina González Matajuro, Gabriela González, Lucía Herrera, Edith Hheifer, Silvina Guilman, Cristina Huergo, Perla Klein, Leticia Martínez, Guillermina Nicolini, Laura Ojeda, Diana Rivas, Violeta Tramutola, Elena Wittib.  
Coordinación: Beatriz Rodríguez.

**Comisión de Publicaciones**

Celia Chamatrópulos, Gabriela González, Perla Klein, Leticia Martínez, Roberto Servidio, Graciela Steinberg.  
Coordinación: Beatriz Rodríguez

**Comisión de Relaciones Universitarias**

Nora Bianco, Graciela Bulleraich, Mirtha Federico, Mariana Fiorito, Gabriela González, Perla Klein, Leticia Martínez, Ana María Paonessa, Claudia Siegert.  
Coordinación: Beatriz Rodríguez.

**Comisión de Peritos**

Claudia Bertucci, Iwonna Czechowicz, Alejandra D'Atri, Mirtha Federico, Carmen Fernández, Silvina Guilman, Alicia Heifer, Perla Klein, Guillermina Nicolini.  
Coordinación: Graciela Fondo.

**Comisión de Interpretación**

Astrid Wenzel, Ivonne Fisher, Lilian Gentile, Estela Herrera, Walter Kerr, Adriana Menichetti, María Laura Rosenzweig, Claudia Skok, Karen Tawil, Lidia Wassertheil,  
Coordinación: Beatriz Rodríguez.

**Comisión de Relaciones Internacionales**

Silvia Firmenich Montserrat, Sylvia Falchuk, Lidia Giudici, Miguel Ibañez, Estela Herrera, Belén Iannitto, Adriana Menichetti, Patricia Yebra.  
Coordinación: Mirtha Federico.

**Comisión de Terminología**

Mariana Barcz, María Eugenia Deyá, Stella Escudero Barrientos, Georgina Fernández, Corina García González, Estela Lalanne, Clara Litvae, Ana María Pereuilh, María Gabriela Pérez, María Silvia Trimmelit, Silvia Veliz.  
Coordinación: Astrid Wenzel.

**Comisión de Cultura**

Rosina Bosco, Silvana Debonis, Belén Iannitto, Leticia Martínez, Graciela Steinberg.  
Coordinación: Perla Klein

**Comisión de Traductores Noveles**

Carolina González Etkin, Rubén Diéguez, Cristina Godoy, Claudia Papurelio, Cristina Madden, Erica Kolland, Alejandra Licciardello, Silvana Moscovich, Yamila Noel, Graciela Rodríguez, Lorena Grancelli  
Coordinación: Silvana Marchetti.

**Comisión de Relaciones Institucionales**

Claudia Bourda, Lidia Djamant, Graciela Fondo, Silvina Guilman, Alejandra Karamanian, Silvana Orsino, Amanda Paulos, Laura Riccio, María Gilda Roitman, María Inés Royo, Patricia Yebra.  
Coordinación: Diana Rivas.

**Comisión de Aplicaciones Informáticas**

Gabriela González, Leticia Martínez, Silvana Debonis  
Coordinación: Graciela Steinberg

**IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación**

Palabras de bienvenida .....[4]  
Felicitaciones .....[6]  
Agradecimientos .....[8]

**Nota de tapa**

“Todo son traducciones, todos somos traductores” por José Saramago .....[10]

**Entrevista a los invitados especiales**

Hacer docencia en todo el mundo .....[14]

**Mesas redondas**

El traductor y sus derechos de autor .....[18]  
El traductor como auxiliar de la justicia .....[19]  
La tecnología ¿realidad o utopía? .....[20]  
La traducción y los medios ¿íntimos amigos? .....[22]

**Sesiones temáticas**

Formación del Traductor Público en la Argentina .....[23]  
Panel de estudiantes .....[24]  
Presentación de la Revista académica *El Lenguaraz IV* .....[25]  
Panel sobre ética profesional .....[26]  
Panel de interpretación .....[27]  
Centro Regional América Latina (CRAL): *Un espacio común para nuestra profesión* .....[28]  
Federación Argentina de Traductores (FAT):  
*Una realidad compartida de cara al mundo* .....[29]

**Sesiones plenarias**

Formación o especialización: ¿una elección o una exigencia de mercado? .....[30]  
Una propuesta regional en expansión .....[31]  
El traductor: ¿un artista o un profesional? .....[32]

**Institucionales**

30° Aniversario del CTPCBA .....[33]  
Una cuestión de compromiso en beneficio de todos .....[34]  
Importante: Derechos de autor .....[34]

**Comisiones**

IV Jornadas Interdisciplinarias de la Comisión de Ejercicio de la Profesión .....[35]  
III Jornadas de Capacitación para Docentes de la Carrera de Traductor Público .....[35]  
II Jornadas sobre Traducción y Relaciones Internacionales .....[35]  
Concurso literario Julio Cortázar .....[36]

**Cursos**

.....[37]

**Agenda internacional**

.....[43]

La Revista CTPCBA es propiedad  
del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

<b>Directora</b> Beatriz Rodríguez	<b>Editor responsable</b> Consejo Directivo CTPCBA	<b>Diseño Gráfico</b> Mara Joubert	<b>Fotografía</b> Adriana Ríos
---------------------------------------	---	---------------------------------------	-----------------------------------

ISSN 1514-5794 - Registro de la Propiedad Intelectual en Trámite

<b>Informaciones y recepción</b> Mónica Cáseres info@traductores.org.ar	<b>Cursos</b> Leonel Amendolara cursos@traductores.org.ar	<b>Legalizaciones</b> Marcelo Sigaloff legalizaciones@traductores.org.ar
---	---	--

<b>Institucionales</b> Juan Cruz Lizarraga institucionales@traductores.org.ar	<b>Biblioteca</b> Roberto Servidio biblioteca@traductores.org.ar	<b>Prensa</b> Miriam Simcovich mirsimcovich@arnet.com.ar
---	--	--

<b>Contaduría</b> Marcela Sortino contaduria@traductores.org.ar	<b>Gerencia</b> Ricardo Alcoba López gerencia@traductores.org.ar
---	--

El CTPCBA no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos publicados.

**CTPCBA** Av. Callao 289, 4° piso - C1022AAC Buenos Aires -  
Tel./Fax: 4371-8616 4372-7961 4372-2961 4373-4644 4373-7173  
Página Web: <http://www.traductores.org.ar>

# Palabras de bienvenida

Queridos colegas, colaboradores y amigos:

Como es habitual, con profundo reconocimiento, deseo agradecerles, en nombre de las autoridades del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires por estar hoy aquí. Por estar nuevamente hoy aquí para decir presente en la cuarta edición de este Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación.

Pensamos que una buena manera de recibirlos, a través de estas palabras de bienvenida, era hacer un pequeño análisis del nombre del Congreso y del lema y sublema que se eligieron para esta oportunidad.

En cuanto a que es el Cuarto Congreso debemos destacar que el primero, que se realizó en 1996, no fue organizado por la actual conducción pero sí nos convocó, ya sea como asistentes o colaborando en diferentes tareas. En los dos que siguieron, organizados en el año 1998 y en el 2001, se siguió consolidando la idea, ya instalada, de apostar y apuntar al perfeccionamiento continuo, al intercambio entre colegas, al deseo de compartir distintas experiencias bajo un techo común.

Todavía recordamos las 6 de la tarde del 25 de abril de 2001, momento en el que anunciábamos la realización del IV Congreso para el mes de septiembre de 2003. En ese momento no imaginábamos lo que nos tocaría vivir en diciembre de ese mismo año.

Seguramente muchos de los que hoy están aquí se habrán preguntado qué habrá llevado al Consejo Directivo a seguir con la idea de hacer un Congreso y, tan luego, de adelantarlos al mes de abril.

Decidimos hacerlo en el mes de abril porque entendimos que nada mejor que en su cumpleaños número 30 el Colegio debía tener un regalo inolvidable, uno de lujo y nada mejor que regalarle la posibilidad de albergar en su casa a colegas y a estudiantes de diferentes latitudes.

Luego, y por esas cosas que tiene la vida, al CTPCBA también le llegaron "regalos a distancia" y cada invitado, cada orador que convocábamos y que hacíamos, de hecho con cierta cautela, ya que no se podían afrontar los gastos totales de sus desplazamientos, cada uno de ellos, nos respondía de manera más que solidaria, más que comprometida, enseguida encontraba la manera de autofinanciar su pasaje o de brindarnos posibilidades alternativas y, allá por el mes de febrero, un SI desde Lanzarote nos dio la certeza de que estábamos en el camino correcto.

Volvamos al análisis y pensemos qué significa para todos nosotros un Congreso.

Según la RAE, congreso, del latín congressus, en una de sus acepciones significa: conferencia generalmente periódica en que los miembros de una asociación, cuerpo, organismo, profesión, etc., se reúnen para debatir cuestiones previamente fijadas.

Pero, más allá de esta definición formal, y no con intenciones de dejarla de lado sino de resaltar otro aspecto, mencionemos lo que el invitado de honor de este Congreso expresó, en oportunidad de una entrevista que le hiciera, hace un año, un periodista argentino.

José Saramago decía que "son muchas las crisis en el mundo, pero hay una crisis que es la más grande de todas, que es la crisis de ideas. No hay ideas. Es decir, hay gente que las tiene, que las expresa pero lo que no hay son ideas que reúnan a la gente, y no se puede hacer nada si uno no tiene una idea donde la gente se encuentre, alrededor o compartiéndola".

Como a los traductores, a los intérpretes y a los estudiosos del idioma, ideas no es lo que nos falta, por eso aquí estamos con la idea de hacer este Congreso, no ya alrededor de él sino dentro de él, palpando cada una de sus instancias, cada una de sus momentos que serán, sin duda, inolvidables.

Y ¿por qué Latinoamericano?:

Esto de ser latinoamericano "es cosa seria". Es un orgullo que se lleva muy adentro y muy a flor de piel. Diría que hoy existe en la quieta inocencia de esta región solitaria y maravillosa que es América Latina, un hombre nuevo, un hombre que se busca incansable a través de un pasado remoto, para encontrarse y mostrarse ante el mundo, en esa vital necesidad de ser.

Este hombre nuevo es, a veces poeta, artista, escritor, por qué no traductor, pero es también el hombre común latinoamericano, romántico y siempre soñador que, inmerso en el laberinto del tiempo, extiende sus manos queriendo atraparse en sus raíces.

Hace ya cinco siglos América entró en el tiempo de la historia. El resultado de esa inmersión histórica ha sido esta inmensa Babel que es el ser latinoamericano; lo indio, lo negro, lo blanco, el mestizaje, la heterogeneidad.

Algunos dicen que ser latinoamericano no es una esencia, y más que una identidad es una tarea. Es una tarea con muchísimas vertientes. Habría que considerar seriamente la posibilidad de reescribir la historia de América Latina, pero ser capaces de reescribirla completamente.

Es una tarea que debemos encarar en los encuentros de discusión sobre la cultura y más aún, en encuentros como el de hoy, en el que la traducción es la convocante natural de esa cultura, a la vez que un culto a la integración y a la comunicación.

No podemos desconocer que muchas de las divisiones nacionales en América Latina son arbitrarias, resultado de la colonización, de la dominación extranjera o de peleas caudillescas regionales. No se trata de suprimir por decreto las fronteras, sino de elaborar críticamente esa historia compartida, con los conflictos incluidos, y pensar más en lo que puede asociarnos, que en lo que puede reforzar la segregación.

Y es en este sentido que el Colegio planteó firmemente su propuesta de crear el Primer Centro Regional América Latina, bajos los auspicios de la FIT.



Volviendo a nuestra esencia, ser latinoamericano es brindar un sello de personal trascendencia que pretende día a día ganar las entrañas de un futuro más venturoso que el que lo acogió hasta ahora.

Y hablamos de sello justamente en el marco de un Congreso organizado por los Traductores Públicos que tanto sabemos de este tema, que en cada intervención en nuestro trabajo, indiscutiblemente avalado por largos años de estudio y perfeccionamiento, aportamos nuestra condición de profesional fedatario que remite a la garantía de fe pública y que nos brinda una carta de presentación con características propias y distintivas.

Seguimos el recorrido y nos detenemos en el lema del Congreso y ¿qué significa traducir? Hace pocos días, leíamos que Umberto Eco se preguntaba ¿Qué quiere decir traducir? La respuesta inmediata y más consoladora podría ser: decir la misma cosa en otra lengua. Todos sabemos que no es solamente eso, ni pretende ser algo tan simple.

Y si viajamos un segundo por el mundo de las lenguas, podemos citar a Gabriel García Márquez cuando dice: "Nunca como hoy ha sido tan grande el poder de las lenguas. La humanidad entrará en el tercer milenio bajo el imperio de las palabras. No es cierto que la imagen esté desplazándose ni que pueda extinguirlas. Al contrario, está potenciándose: nunca hubo en el mundo tantas palabras con tanto alcance, autoridad y albedrío como en la inmensa Babel de la vida actual. Palabras inventadas, maltratadas o sacralizadas; palabras gritadas a brocha gorda en las paredes de la calle o susurradas al oído en las penumbras del amor.

No: el gran derrotado es el silencio. Las cosas tienen ahora tantos nombres en tantas lenguas que ya no es fácil saber cómo se llaman en ninguna. Los idiomas se dispersan sueltos de madrina, se mezclan y confunden, disparados hacia el destino ineluctable de un lenguaje global".

Y entonces el lema: "con el sello profesional de un arte", nos remite a preguntarnos. ¿El arte de traducir que empezó antes de la historia misma, fue un arte que devino ciencia, ciencia que devino arte, técnica o una profesional manera de volcar a otra lengua lo que en ésta alguien nos habla?

Algunos pensadores dicen que la Naturaleza (la del hombre y la del medio en el que se desarrolla) y el factor social hacen posible la existencia de todas las ciencias que conocemos actualmente y facilitan su estudio. Sin embargo, en la ansiada "ciencia" de la traducción ocurre justamente lo contrario: son precisamente los factores naturales y sociales los que se han interpuesto en su camino hacia su consagración como ciencia.

Pero lo que sí tenemos claro es que la traducción, como acontecimiento intercultural, ha sido un elemento imprescindible en la historia, lo es en la actualidad y, por ello, ha ido adquiriendo cada vez mayor fuerza, sobreviviendo a las críticas y a las adversidades naturales y sociales que ha tenido que soportar, precisamente por haber sido, a veces, mal interpretada.

Y llegamos al sublema: una propuesta regional en expansión. En este punto podemos decir que la Argentina tiene una particular manera de darle marco al ejercicio de este arte, ciencia o técnica de los que hablábamos antes, al profesionali-

zar su desarrollo y darle un marco legal y reglamentario que permitió crear el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires allá por 1973, luego el de Traductores Públicos de la Provincia de Córdoba, el de Traductores Públicos de la Provincia de Catamarca, el más reciente, el Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de la Rioja y he dejado para el final al de Traductores de la Provincia de Santa Fe, con sus dos circunscripciones, para expresar nuestra profunda solidaridad con los hermanos santafesinos que atraviesan uno de los momentos más críticos que les ha tocado vivir y que tiñe de dolor el sentimiento de todo el pueblo argentino.

Y esta idea de colegiación que, no es sólo una realidad argentina sino diría rioplatense, ya nuestros hermanos uruguayos hace más de 50 años que vienen defendiendo nuestra amada profesión, hizo que se despertara en nuestro país la necesidad de trabajar juntos, de aunar esfuerzos, de romper fronteras y avanzar hacia la verdadera integración, y qué mejor que a través de una profesión como la traducción, integradora y fuente de unión y comunicación por excelencia.

Así surgió la Federación Argentina de Traductores que vio la luz, a nivel nacional, en octubre del año pasado y que, en el marco de este encuentro, verá la luz de cara al mundo.

Propuesta regional en expansión es entonces el sublema y cuando en Vancouver, el año pasado, durante la realización del XVI Congreso de la FIT, cada cara y cada corazón latinoamericano se fundía en el deseo de un trabajo conjunto a través del Centro Regional que antes mencioné, fue creciendo en quienes tuvimos la responsabilidad de organizar esta cuarta edición, la idea de afianzar nuestra profesión, a la luz de una cada vez más sólida decisión de expandirnos local y regionalmente, bajo la forma de estamentos organizativos que lleven a traductores, intérpretes, terminólogos, lingüistas y profesionales de disciplinas afines, a sentir que hay un lugar de pertenencia que los espera para luchar juntos por este sello distintivo que tenemos los traductores, el de ser seres elegidos, aunque quizá no hayamos tomado la debida conciencia de ello. Por eso no podemos dejar de asistir a este tipo de encuentros en los que uno ayuda al otro a entender que, la evolución del mundo depende de nosotros, que sin nosotros la sociedad no se comunica, la Justicia no cumple su excelso objetivo, la economía no se pone en marcha y el mundo, en general, sin nosotros, estaría llamado a escuchar sólo una parte de la Historia.

Señores, la invitación a disfrutar de días inolvidables está planteada. El domingo en el saludo, y no quiero decir final porque es de esperar que renovemos estos momentos muy pronto, entonces en el saludo de cierre, irá el agradecimiento a todos los que han hecho, hacen y harán posible que este IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación quede definitivamente instalado en la memoria y en la historia de nuestro crecimiento personal y profesional.

MUCHAS GRACIAS

(Palabras de bienvenida que, en representación del CTPCBA, pronunció su Presidenta, Trad. Públ. Beatriz Rodríguez, en el acto de apertura del IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación.)

## IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación

Estimadas Colegas:

En nombre de las profesoras, alumnas y mío propio, deseo expresarles nuestras felicitaciones por un Congreso exitoso, nuestra admiración por un Congreso muy bien organizado y nuestro agradecimiento por un Congreso en el que todos nos sentimos muy bien acogidos y en el que se nos dio un espacio para expresarnos.

En el caso de nuestros alumnos, tuvieron la oportunidad de revalorizar la profesión a la luz de los "grandes de la traducción", así como también de las distintas ponencias que inevitablemente conducían a un camino de reflexión.

En el caso nuestro, los profesores, el Congreso fue, como ya nos tiene acostumbrados, una fuente de información enriquecedora y una "puesta a punto" con los últimos avances en materia traductora.

Por último, considero que el Congreso fue una experiencia FEDERAL con todas las letras y eso nos hace muy bien a todos, no sólo como traductores sino como argentinos. Un saludo muy afectuoso.

Trad. Mónica Giozza  
Universidad del Aconcagua - Mendoza

Señoras del Consejo Directivo:

Quería hacerles llegar mis felicitaciones por haber concretado la realización del IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación con la calidad y excelencia que hace a este Consejo Directivo, y agradecerles por habernos hecho disfrutar de la honorable presencia, en el acto inaugural, del Premio Nobel de Literatura José Saramago, momento realmente inolvidable para quienes hemos asistido al Congreso.

Realmente deseo que este Consejo Directivo pueda continuar su labor por muchos años más, ya que desde su desempeño, nuestro Colegio ha crecido enormemente y ha tendido redes hacia todo el mundo.

Nuevamente ¡muchas gracias!  
Trad. Maria Teresa D'Alonzo

Estimadas colegas del Consejo Directivo:

Tengo una pila de papeles sobre el escritorio; una lista de autores para leer; tengo muchas ideas y proyectos en la cabeza.

Para esto sirven los encuentros con colegas. Para alimentar aun más mi curiosidad y mis ganas de investigar, lo cual es muy positivo, claro está.

Estos cuatro días que compartimos y disfrutamos sirvieron para acortar distancias, para conocerle la cara y la voz al colega de Córdoba, Neuquén o Perú con quien nos comunicábamos por correo electrónico.

Estos cuatro días sirvieron para aprender, para enriquecerse, para ampliar el horizonte e incorporar las experiencias de los colegas locales y de los que pertenecen a otras culturas: docentes, grandes profesores que, como maestros que son, ofrecieron intercambiar su material obtenido luego de muchas horas de investigación y pensamiento; no se guardaron nada. En los paneles, las plenarias, en los pasillos. Porque la charla y el intercambio siguió en los pasillos donde los acentos y las tonadas eran diferentes, pero el interés era el mismo.

Fue una pequeña Babel con sede en Buenos Aires. Fue la "consagración de las palabras" como dijo con su sabiduría de siempre la Dra. Alicia Zorrilla.

Con el broche de oro de haber recibido a un premio Nobel en casa.

Por eso digo GRACIAS: a los colegas por compartir. A quienes con tanto esfuerzo organizaron el encuentro, gracias por darme la oportunidad de crecer profesionalmente y seguir aprendiendo.

Claudia Tarazona

Señora Presidenta:

Quiero, a través de la presente, felicitarla a Ud. y a todo el equipo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires por la organización y el profesionalismo puesto de manifiesto en la organización del IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación.

Este Congreso nos ha permitido generar un magnífico ámbito de interacción entre estudiantes y profesionales y un espacio para la promoción de la investigación en nuestra área de especialidad.

A título personal, agradezco la oportunidad de haber podido participar en un acontecimiento cultural que ya se ha convertido en un clásico para nuestra profesión.

¡Muchas Gracias!

Trad. Sandra Ramacciotti



www.aati.org.ar

A la Comisión Directiva del  
Colegio de Traductores Públicos  
de la Ciudad de Buenos Aires

De nuestra consideración:

La Comisión Directiva de la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes (AATI) felicita a la Comisión Directiva del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires y a todos sus colaboradores por la realización del IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación.

La visita del escritor José Saramago y su esposa, la traductora Pilar del Río, junto con invitados de gran nivel académico, el valiosísimo intercambio de ideas con colegas de tan diversas partes del mundo, nuestra incorporación a la Federación Argentina de Traductores (FAT) y, sobre todo, la constitución del Centro Regional de América Latina (CRAL) han hecho de este Congreso un encuentro difícil de olvidar.

Es nuestro anhelo continuar la labor en común, para concretar, así, los objetivos que como miembros de la FIT compartimos: la jerarquización y el perfeccionamiento de nuestros profesionales.

Muy cordialmente,

Entidad sin fines de lucro, con  
Personería Jurídica (N 8167).  
Miembro de la Federación  
Internacional de Traductores.  
(FIT)

Fax: 4833-4840  
Info@aati.org.ar

Trad. María Cristina Pinto  
AATI. Presidenta



Sra. Pte. del CTPCBA Trad. Públ. Beatriz Rodriguez  
Miembros del Consejo Directivo

De nuestra mayor consideración:  
Nos es grato enviarles nuestras más sinceras felicitaciones por todo el trabajo, esfuerzo, coordinación y principalmente por el amor plasmados en el IV Congreso Latinoamericano.

Todo lo anterior corona varios objetivos: han logrado que este Congreso ya sea referente de la profesión para Latinoamérica y el mundo, que sea el lugar de socialización de los conocimientos que nuestros maestros compartan generosamente, y por último, pero no por eso menos importante, que sea el lugar de nacimiento de muchas amistades, recuerdos y sonrisas que nos acompañarán durante años y que renovaremos en cada reencuentro.

No queremos dejar de destacar la calidez humana, hospitalidad y solidaridad recibidas en todo momento de parte de todos los que estuvieron al servicio de los más de 1000 asistentes y entre ellos para los que viajábamos desde la ciudad de Santa Fe.

Vaya en estas palabras nuestro más sincero agradecimiento y nuevamente felicitaciones a todos.

Trad. Perla Hassan  
Presidenta  
CTPSF (1a. Circ.)  
Ley 10.757

Trad. Valeria Monti Vaschetto  
Secretaria General  
CTPSF (1a. Circ.)  
Ley 10.757

Al Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires

De mi consideración:

Deseo hacer llegar a ustedes mis felicitaciones por la realización del IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación.

Además de las figuras relevantes del ámbito de la traducción y la interpretación, la presencia de José Saramago y su esposa fue un logro extraordinario.

Quiero transmitir a ustedes mi aprecio por el trabajo realizado por las Consejeras, los empleados del Colegio y el resto de los colaboradores, sin cuyo esfuerzo conjunto no hubiera sido posible el rotundo éxito que significó este IV Congreso.

Muchas gracias.

Trad. Públ. Ana María Paonessa

Querida Beatriz:

¡Qué Congreso! ¡Excelente es decir poco! Entonces, EXCELENTE, EXCELENTE, EXCELENTE. Las mayúsculas me ayudan a expresar mejor lo que siento. ¡Felicitaciones! La Argentina merece esta clase de acontecimientos, y ustedes también. Tu discurso de inauguración me pareció impecable, cálido, magnífico en cada palabra. ¡Gracias! Creo que hay que saber agradecer cuando las palabras se dicen bien para algo y por algo, y cuando se nota que no salen de la lapicera, sino del corazón.

¡Gracias, también, por permitirme estar entre ustedes y por participar de las mesas redondas y de la amabilidad de la gente de nuestro país y de otros países! Fue un gozo para mi espíritu.

Un abrazo inmenso, inmenso.

Alicia María Zorrilla

Queridas Colegas:

Les quiero expresar a todas mis más sinceras felicitaciones por el Congreso; estuve muy bueno y me puedo imaginar muy bien todo lo que trabajaron.

Les agradezco muchísimo y, nuevamente, las felicito.

Un cariño muy grande:

Estela Servente

#### MIS MAS SINCERAS FELICITACIONES

Buenos Aires, 6 de mayo de 2003.-

A la Señora Presidente del CTPCBA  
Colegio de Traductores Públicos de  
la Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Dra. y T. P. Beatriz RODRIGUEZ  
S / D:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de felicitarla por el éxito obtenido en ocasión del IV Congreso, y hacer extensivas las felicitaciones a todo el Consejo Directivo y a los colaboradores.

La tristeza intenta, en vano, apoderarse de mí, el motivo es obvio: la conclusión del primer gran cónclave de (futuros) colegas. Pero a su vez tengo una sonrisa en los labios. Porque, además de que el mismo se cristalizó en un rotundo éxito –y no he de explicarme aquí sobre algo que es público y notorio–, fue también un acogedor ámbito de encuentros y re-encuentros.

Vuestra invitación a participar de él no sólo me ha hecho reflexionar sobre el tema de mi elección, sino que ha despertado en mí muchas emociones; y con orgullo he evidenciado la muy buena organización del evento y la calidad de las ponencias. Incluso, y sin ánimo de caer en la exageración, he llegado a sentirlo como propio, de la misma manera que ya siento al Colegio como propio.

Es más, si tuviera que limitarme a hacer una sola valoración sobre la actual gestión, señalaría el acercamiento *ex profeso* de la Institución hacia los futuros matriculados (sentimiento compartido también por otros estudiantes): el hecho de valorar nuestra participación, de alentarnos a que 'podamos', de congratularnos efusivamente a pesar de eventuales falencias, de hacernos sentir importantes... «... las instituciones quedan» (Beatriz dixit).

Tan es así que he tomado la decisión de matricularme al día siguiente de la obtención del título y comenzar a participar activamente de la Comisión de Traductores Noveles o en aquella en cuyo seno mi participación pueda resultar de utilidad. No obstante, durante el corriente 2003, siempre que lo soliciten, estaré allí en cada ocasión donde el punto de vista del estudiante pueda aportar algo.

Aún me quedan muchas cosas en el tintero, mas es ya al momento de concluir: por todo lo antedicho, de corazón les agradezco y les reitero mis felicitaciones.

Saludo a Usted muy atentamente,

Diego Barbanente  
Abogado  
(Estudiante de la carrera de Traductor Público)

## Agradecimientos

por **Diana Rivas**

Pasado el Congreso y cuando de agradecer se trata, casi siempre, las palabras no alcanzan, es como si no se llegara a transmitir todo lo que se quiere expresar. Realmente se trabajó mucho y en un equipo compacto, donde cada uno, en cada sector, puso su granito de arena en pos de la excelencia.

Por ello el CTPCBA agradece profundamente a nuestro Invitado de Honor, el escritor José Saramago, Premio Nobel de Literatura 1998, al cual tuvimos el placer de escuchar en la Conferencia Inaugural y a su esposa, la Traductora y Periodista Pilar del Río.

Agradecerle su presencia y el invalorable gesto de acompañarnos y regalarnos su tiempo totalmente *ad honorem*.

A todos nuestros invitados especiales y oradores destacados que participaron tan activamente.

### Invitados Especiales

Betty Cohen (ausente) - Amparo Hurtado Albir - Hannelore Lee-Jahnke - Chris Durban - Christiane Nord - Elena de la Fuente - Jean-Claude Gémard - Georges Bastin - Miguel Ángel Vega Cernuda - Manuel Ramiro Valderrama - Emilio Labrada - João Esteves-Ferreira - Josep Peñarroja Fa - Yves Gambier.

### Oradores Destacados

Marie Lemasson - Milena Savova - Estela Díaz Barbazán - Judit Freixa Aymerich - Jean-Marie Vande-Walle - Sergio Viaggio - Manfred Schmitz - Roberto Puig - Luis A. González Moreno - Ruslan Mitkov - Reynaldo Pagura - Hans Grof - Jean-Luc Vecchio - Mirna Lorente - Graciela Wachtel - Rosa Luna.

Al Comité Evaluador de Ponencias, integrado por las Traductoras Públicas María Herminia Alonso, Delia Cammisa, Alicia Carnaval, Astrid Wenzel, Graciela Steinberg, Pablo Palacios, la Prof. Virginia Antonello de Blair, la Dra. Norma Carricaburo y el Prof. Alejandro Parini.

Al grupo coordinador que colaboró estrechamente con el Consejo Directivo y que estuvo integrado por las Traductoras Públicas Gabriela González, Mariana Fiorito, Leticia Martínez, Laura Ojeda, Silvina Guilman, Alejandra Karamanian y Cristina Madden.

A las autoridades de los Colegios Profesionales de Traductores del país y del exterior.

A las autoridades y representantes de Asociaciones e Instituciones vinculadas a la Traducción, la Interpretación y la enseñanza de idiomas.

A los ponentes que enriquecieron el Congreso con sus valiosos trabajos.

A todos los moderadores que colaboraron en las ponencias, sesiones plenarias, sesiones temáticas y mesas redondas.

A todos los asistentes de sala y al personal temporario que prestó sus servicios para la realización del evento.

A nuestras colegas intérpretes que, una vez más, cumplieron en forma destacada su trascendente función: Laura Rosenzweig - Claudia M. Skök - Genoveva Guttero - Lilian Gentile - Karen Tawil - Teresa Ahumada

### Al personal del CTPCBA:

Ricardo Alcoba López - Enrique Álvarez - Leonel Amendolara - Armando Boiardi - Alicia Cáceres - Mónica Cáceres - Sergio Iervasi - Mara Joubert - Silvia Lecuona - Juan Cruz Lizarraga - Fabiana Pomilio - Elizabeth Rodriguez - Roberto Servidio - Gustavo Sigaloff - Marcelo Sigaloff - María Marcela Sortino - Catalina Sosa - Maximiliano Vargas.

Al Lic. Jorge Vidaurreta y a todo su equipo de ceremonial y al Sr. Raúl Lucero a cargo de la locución y presentación del encuentro.

A los fotógrafos Adriana Ríos y Juan Carlos Shulmeister.

A la responsable de Prensa y Difusión, Lic. Miriam Simcovich.

Al responsable técnico de la página web, Sr. Walter De León.

Al responsable del área informática Sr. Gustavo Franzetti.

A la asesora legal Dra. Elizabeth Pajer y al asesor contable Dr. Sergio Scollo.

A los proveedores:

- Compu Lifting
- St. Jerome Publishing Ltd.
- Estudio Económico Dusserre-Scollo
- Livres Presse de France
- Ayuda Médica
- Asociación Dante Alighieri
- Fer du monde
- Conect S.R.L.
- Tonner
- Grafiter
- Siemsa

A la Sra. Mara Anapio y al equipo del Hotel Crowne Plaza-Panamericano.

A las empresas que participaron con su stand comercial en el Congreso:

- Kel Ediciones
- Cambridge University Press
- Oficina del Libro Francés
- Editorial Gredos
- Torre de Papel
- Instituto Camões
- Sunrife



## A los auspiciantes:

- Presidencia de la Nación Argentina
- Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires
- Secretaría de Cultura - Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Consejo General de Cultura y Educación de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires (Resolución Nro. 871)
- Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Córdoba
- Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Santa Fe - 1ra Circunscripción
- Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Santa Fe - 2da Circunscripción
- Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de Catamarca
- Colegio de Traductores Públicos de la Provincia de La Rioja
- Embajada de Brasil
- Embajada del Uruguay
- Embajada de España
- Embajada de Alemania
- Servicio de Cooperación y de Acción Cultural de la Embajada de Francia en Argentina
- Oficina Cultural y de Cooperación de la Embajada de España en Argentina
- Centro de Lingua Portuguesa / Instituto Camões em Buenos Aires
- Escuela Superior de Lenguas Extranjeras de la Universidad del Aconcagua
- Universidad de Belgrano - Vicepresidencia de Gestión Institucional
- Universidad Adventista del Plata - Facultad de Humanidades, Educación y Ciencias Sociales
- Universidad del Museo Social Argentino
- Universidad Argentina de la Empresa (UADE)
- Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes
- Unión Latina
- Cámara Argentina de Publicaciones
- Fundación Litterae
- Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires
- Colegio Público de Abogados de la Capital Federal
- Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- Federación Médica Gremial de la Capital Federal
- Consejo Profesional de Ingeniería Civil
- C.E.P.U.C. (Coordinadora de Entidades Profesionales Universitarias de la Ciudad de Buenos Aires)
- Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo
- Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación
- Consejo Profesional de Ingeniería Mecánica y Electricista (COPIME)
- Consejo Superior Profesional de Geología - Jurisdicción Nacional

## Agradecimiento especial

Además del profundo agradecimiento que el CTPCBA desea expresar a todos los que hicieron posible el éxito del IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, el Consejo Directivo desea agradecer muy especialmente a nuestra colega Ana Paulina Peña Pollastri, Presidenta del Colegio de Traductores Públicos de la provincia de La Rioja, por la placa conmemorativa de los primeros 30 años del CTPCBA.

Agradecemos profundamente a todos quienes han hecho llegar sus presentes, a manera de homenaje a la trayectoria del CTPCBA. Queremos destacar, muy especialmente, la profunda emoción que sentimos todos los presentes cuando nuestro colega y amigo Josep

Peñarroja Fa hizo entrega, a la Presidenta del Consejo Directivo, de una inolvidable Torre de Babel que engalana la tapa de la presente edición y honra las instalaciones del CTPCBA.

Por último, y no por ello con menor énfasis, vaya el agradecimiento a todos los invitados especiales y oradores destacados por los obsequios que hicieron llegar, los que, de manera representativa, podemos resumir en los presentes florales que hicieron llegar Amparo Hurtado Albir, para el acto de cierre del Congreso, y Hannelore Lee-Jahnke para el acto de celebración del 30º aniversario.

Nuevamente a todos ¡muchas gracias!

## Compu-Lifting



### Servicios de informática para traductores

**PCs completas - Actualizaciones - Redes - Sistemas multimonitor - Servicio técnico**

Nuestros equipos están diseñados para lograr una óptima performance en el uso de los más sofisticados programas específicos de traducción (Trados y otros)

**4777-3920**

Lu a Vi de 11 a 18 hs

## Todo son traducciones, todos somos traductores por José Saramago

"Para José Saramago, el mejor amigo de los traductores...". Así empieza la dedicatoria que acompañó el obsequio que, con profundo reconocimiento, entregamos a nuestro Invitado de Honor. No cabe ninguna duda de que en el mundo hay "grandes" y que ellos pueden entrar en dos categorías: los grandes que lo son por el arte, ciencia o virtud que han desarrollado y los que lo son por tener todo eso y además calidad, calidez y grandeza humana.

José Saramago es grande desde todos los lugares y todos los calificativos y nos dejó a todos, a los que estuvimos junto a él y a los que compartirán esos momentos a través de las líneas que siguen, el único y verdadero sabor de lo trascendente, para saborearlo hasta un próximo encuentro en el que ya reconocerá, en el corazón y en los sentidos, las caras, las voces y la genuina admiración de todos nosotros, los traductores, sus "cables" hacia un mundo mejor.

*En primer lugar les doy las gracias por la invitación, por la atención o por el propósito de atención que significan las miradas en todos los rostros que estoy enfrentando en este momento.*

*Hay por ahí un programa que dice que esta conferencia, charla, comunicación, exposición, es "La traducción según Saramago". Bueno, hay que tener mucho cuidado con esos títulos, porque yo ya tengo un "Evangelio según Jesucristo" que me ha dado muchas complicaciones y, a lo mejor, no salgo intacto de esta comunicación, si me mantuviera en el marco de un título.*

*Entonces les propongo otro, a la vez más sencillo y quizá mucho más complejo: "Todo son traducciones, todos somos traductores". Y esto que parece un juego de palabras, no lo es.*

*¿Qué es traducir? En principio, y según los diccionarios —que son indispensables, pero lamentablemente siempre insuficientes— es pasar algo, una palabra, que está en un idioma; buscar una palabra que le corresponda, más o menos —siempre más o menos—, y ponerla en lugar de la que teníamos.*

*Sí, podemos estar de acuerdo. ¿Pero qué es escribir, sino traducir? Cuando uno escribe, un poeta, un dramaturgo, un novelista, un ensayista, lo que está haciendo es traducir. Las ideas, los sentimientos, las emociones, todo lo que pasa dentro de la cabeza de ese señor o esa señora que está escribiendo..., se puede decir que dentro de su cabeza tiene las palabras y por lo tanto no tiene nada más que hacer sino quitar la palabra de donde está y ponerla afuera, en el papel. Pero eso, sería demasiado sencillo, eso significaría que sabemos donde están todas las palabras, que podemos encontrarlas instantáneamente, que no tenemos que preocuparnos, que al necesitarlas —y aquí tendríamos que preguntarnos qué es lo que significa necesitar una palabra y no otra— aparecerían.*

*Pero siempre tendremos esa especie de océano, eso que tiene que ver con lo que casi llega a la frontera de lo inefable.*



*Lo inefable es lo que no se puede comunicar y lo que pasa dentro de la cabeza de cada uno de nosotros tiene mucho de inefable y en relación con eso no hay nada que hacer. Si es inefable, punto y no hablemos más del tema.*

*Pero hay algo que está muy cercano a lo inefable, aunque todavía no lo es o no lo será nunca y por lo tanto hay que expresarlo. Y aquí expresarlo es sencillamente traducirlo.*

*Creo que quizá yo sea el primer escritor que admite la posibilidad de que lo que está haciendo sea una traducción: está poniendo lo que tiene dentro de la cabeza de una forma inteligible que pertenece a un código social de comunicación: el lenguaje.*

*Es claro que tengo las palabras, pero no tengo las palabras, como si el centro cerebral del lenguaje fuera un archivo o disco duro donde oprimo una tecla y sale lo que yo necesito. Las cosas, como todos sabemos, son un poco más complejas.*

*Y de esto paso directamente a los traductores.*

*Yo he hecho traducción durante algunos años, he vivido de ello, sé lo que significa, no vale la pena entrar en el te-*



ma o si vale la pena porque hay algo que discutir. Que los escritores hacen las literaturas nacionales y los traductores hacen la literatura universal.

Imaginemos que no hay traductores y estoy pensando sobre todo en los traductores literarios, aunque también hay traductores científicos y en muchos casos especializados en una determinada rama. Entonces, imaginemos que no hay traductores. Que cada país o cada idioma tiene sus cultores, que son los lectores, los hablantes y los escritores de ese idioma. Y la cosa queda ahí, encerrada y nadie se entera afuera de lo que está pasando. Se puede decir: "bueno, el conocimiento de los idiomas está bastante avanzado, muchísimas personas hablan 2, 3, 4 ó 5 idiomas". Pero sólo hablan 3, 4 ó 5 idiomas, no hablan 50, 100, 200 ó 1000.

Y ahí tenemos la entrada de un señor o de una señora que traduce. Normalmente son señoras, todos estamos de acuerdo. A lo mejor es porque son mal pagadas y los hombres no quieren ser mal pagados o a lo mejor los hombres no tienen la paciencia de estar buscando, trabajando sobre una página y al mismo tiempo sabiendo que tienen un plazo que cumplir y que tienen que dejarlo en la cercanía de eso que llaman perfección tanto cuanto se pueda y no les importa pasar horas y horas sobre una palabra.

Entonces son los traductores los que convierten ese archipiélago incommunicable, en principio, que es el archipiélago de los idiomas. Los que establecen los puentes necesarios, y permiten a aquellos que no dominan todos los idiomas del mundo —que somos todos—, llegar a conocer lo que se hace en el planeta, en el plano de la creación literaria, de la investigación científica, o de lo que sea.

Yo he sido traducido a 45 idiomas, publicado en casi 60 países. Es mucho, y si bien no tengo una comunicación con todos mis traductores, con muchos de ellos sí la tengo. Me encuentro muchísimas veces en situaciones muy difíciles, porque me envían listas de dudas (desde mi punto de vista, el buen traductor es el que tiene dudas. El no tener dudas es una amenaza pública). A veces son un poco inoportunas, porque uno está haciendo su trabajo y tiene que dar una respuesta, pero el problema está cuando el autor se encuentra en la casi imposibilidad de transmitir al traductor qué es lo que ha querido decir con esa palabra, o con las dos, tres o cuatro palabras que son motivo de duda. Porque el autor suponía que aquello no podría suscitar ninguna duda, porque sabe lo que quiere decir. Aunque si le preguntaran "¿y esto qué quiere decir?" se vería en dificultad para explicar —a alguien de su propio idioma— qué es lo que está ahí.

Pero... ¿cómo explicarle a una persona que está a miles de kilómetros de distancia, y que muchas veces tiene una cultura, hábitos, historia, costumbres, mentalidad distintos...? Puede que lo que está diciendo no tenga ningún sentido para el traductor. Pero por lo menos como yo lo veo, la primera condición para ser un buen traductor es conocer lo

mejor que pueda su propio idioma. Conocer el idioma del que va a traducir, claro que sí, pero, sobre todo, conocer a fondo su propio idioma, porque ése es el camino para llegar a donde se necesita.

Entonces, para volver a la lista de las dudas, muchísimas veces me encuentro con que tengo que explicar algo que para mí es transparente, aunque ahora estoy consciente de que no es tan transparente como creía. ¿Cómo lo voy a explicar? Porque incluso mi explicación puede tener tan poco sentido para él como el motivo de la duda y ahí uno se da cuenta de que hay casi una especie de vértigo en esta idea de que vamos a decir todo lo que queremos. A la hora de escribir todo eso da la falsa sensación de que está disponible, y por lo tanto no hay más que hacer que pasar de "aquí" a "aquí". Pero estamos hablando de otro universo, de una persona que está haciendo un trabajo en una lengua.

Esto me recuerda que hace años, en Ámsterdam o Róterdam —ahora mismo no me acuerdo— estábamos en un encuentro que tenía que ver con el Parlamento Europeo. Era un debate sobre ética y estaban teólogos y filósofos. Y se encontraba ahí un filósofo japonés que declaró que era católico, pero que no nos equivocáramos. Que creía en todos los dogmas de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, pero que eso no significaba que esa comunicación por dentro, esa cosa visceral que lo liga a uno con su propia creencia fuera igual para todo el mundo, y quería decir que no era igual para él. Porque el hecho es que era japonés y tenía otra cultura, otro idioma, otra historia.

Aunque en el plano de la creencia él estuviera exactamente donde están todos los otros creyentes, italianos, romanos, portugueses, brasileños, argentinos, el hecho de que el era japonés hacía que todo fuera igual, pero todo fuera distinto. Y ése es el problema de la traducción. Incluso cuando parece igual, todo sigue siendo distinto.

Cosas tan sencillas como esto: lo que ustedes, los de habla castellana, llaman calle, para nosotros es rua. Los italianos dirán via, los alemanes dirán strass, los ingleses, street, y no hay otro medio. Se pasa de una palabra a la otra. Si en la obra original aparece rua, pues entonces mi traductora que está aquí, Pilar, sin más remedio pondrá calle.

Pero no es lo mismo una rua que una calle. Físicamente quizá sí, por ahí pasan los coches, la gente baja y sube, hay tiendas y todo eso es lo mismo. Pero hay una realidad sociológica totalmente distinta entre una rua y una calle, una calle y una via, una via y una strass. Sabemos que en este caso no hay más remedio. La traducción única, unívoca es ésa, pero es bueno que tengamos conciencia de que no estamos diciendo lo mismo.

Ahora, me gustaría añadir que hace muchos años yo estaba traduciendo un libro de relatos de Colette y hay un relato

que se llama "La muerte y el niño enfermo", que es absolutamente deslumbrante. Colette era una escritora aparentemente frívola, pero con una dimensión verdaderamente extraordinaria. Habla de un niño que está enfermo, tiene una parálisis infantil, se está recuperando, tiene fiebre, y le gusta mucho leer. Entonces sobre la cama hay una cantidad de libros, unos con ilustraciones, otros no... y él está envuelto en esa fiebre y en esa especie de otro mundo que es, al mismo tiempo, el de la enfermedad y el de la lectura. La relación entre todo esto recrea una atmósfera realmente incomparable. Y en un momento determinado habla de un libro encuadernado en, según Colette y literalmente traducido al castellano, "cuero amarillo".

Yo me decía: pero "cuero amarillo", ¿qué saben los franceses?, no puedo escribir en portugués "coro amarelo" o en castellano "cuero amarillo" porque no es cierto. Aunque sea cierto, aunque la materia sea cuero, aunque el color sea más o menos amarillo, "amarillo" es una palabra que no puede caber aquí. Pero todo me lo estaba diciendo, era una traducción directa, unívoca, "cuero amarillo", "coro amarelo".

Era el tiempo en que yo estaba traduciendo en casa, al principio, y lo tomaba muy en serio. Era como si estuviera jugando mi propia vida en cada palabra que pasaba de un idioma a otro, tenía un sentido de la responsabilidad tremenda. Entonces, el diccionario de portugués-francés no me decía nada más que esto. ¿Qué es lo que hice? Me fui a un diccionario de portugués para ver si encontraba alguna palabra con una raíz similar a la que llevó al idioma francés a llegar a esa palabra.

Y me fui, y lo tengo que decir ahora, con el corazón temblando... y la verdad es que encontré lo que necesitaba. Hay una palabra portuguesa que nadie usa, una palabra arcaica, que significa exactamente lo mismo: amarillo. Lo que pasa es que como la palabra no es conocida, yo creo que sólo un lector muy exigente, al encontrarla, irá al diccionario para ver qué significa. Normalmente el lector dirá: esto más o menos creo que lo entiendo, y sigue adelante. Y la palabra es—ahora tengo que decirlo con mucho cuidado, por esto de la jota, ¿no?— la palabra es jalne, es decir, J, que nosotros decimos SH, y luego A, L, N, E. Jalne significa amarillo. Entonces, yo estoy diciendo lo mismo pero como lo estoy diciendo con otra palabra ya no estoy diciendo exactamente lo mismo. Pero la palabra cuero tampoco me gusta y como normalmente los libros son encuadernados en piel de oveja o de carnero que nosotros llamamos carneira, entonces quedó el libro encuadernado en carneira jalne y tenéis que reconocer que es muy, muy bonito.

Vale esto ahora para contar qué ocurrió hace muy pocos días, algo que en el fondo muestra que uno nunca sabe de las consecuencias, o las imprudencias en las que cae.



José Saramago durante la conferencia inaugural.

Esta frase mía que a los traductores les gusta mucho y que dice que "los traductores son los que hacen la literatura universal", me va a costar algún dinero. Hace dos o tres semanas nos llegó —porque Pilar es quien tiene que aguantarse dormir con mi cara y todo eso—, una pretensión de mi traductora al alemán preguntando si yo estaría de acuerdo en revisar las condiciones del contrato que ella tiene con el editor, subiendo un poquito de un lado, bajando un poquito del otro, para que ella se beneficiara un poquito más una vez que cierre su trabajo etc., etc., etc. Bueno, evidentemente uno tiene que respetar su propia palabra y no puede tener dos discursos, el teórico "sí señor tiene todos los derechos" y el práctico "sí señor, no tiene ningún derecho".

Entonces, me permito decir a todos los traductores aquí presentes que los traductores hacen la literatura universal, o la ciencia universal. Imaginemos que los científicos de un país se quedaron allí, así sin más, digamos hablando unos con los otros. Yo sé que en el plano científico ahora el idioma que tienen que usar todos es el inglés, claro, pero aun así hay muchas materias en que eso no ocurre, por lo tanto hay, insisto, realmente, la necesidad de una reivindicación que no es sólo profesional.

Es decir, la reivindicación profesional de mejor remuneración, condiciones de trabajo más humanas, incluso que no se imponga un plazo que no se puede cumplir porque entonces se entra en una especie de dinámica diabólica que es ésta: me dan un plazo corto, por lo tanto yo tengo que trabajar más de lo que debería y menos, viendo lo que me gustaría a mí. Y, por otra parte, no me pagan mucho por lo tanto yo tengo que trabajar de prisa para pasar a otra traducción. No, creo que hay que revisar todo esto y todos tienen que ser comprensibles.

A veces dicen: "pero no todos los traductores son buenos". Ah, claro, evidentemente no todos los médicos son buenos, no todos los ingenieros son buenos y no todos los editores son buenos. El problema aquí es que vamos a tener un



objetivo: presentar un trabajo bien hecho desde el principio hasta el final. Que todo eso sea ponderado y que el papel del traductor sea efectivamente reconocido. Porque el problema es que está reconocido, en las reuniones internacionales no se puede hacer nada sin la presencia de los intérpretes, evidentemente. Pero, eso se llama reconocimiento en la práctica y ya más no hablemos aquí, aunque sea importante, de lo que se gana con el trabajo de traductor:

Yo creo que hay algo que no está por encima de eso pero que aún así debería ser tenido en consideración y es lo que llamo status social.

Es decir, el traductor no come en la cocina. Esa idea de que los dependientes comen en la cocina y de que el traductor es sencillamente un cable que une un idioma a otro y, por lo tanto, no tiene más que una función de cable comunicativo y nada más.

No hay un status social. La sociedad debería tener en cuenta que la existencia del traductor es tan indispensable como esa otra especie de cable hueco que son las cañerías que llevan el agua a casa: abrimos el grifo y sale el agua, parece todo muy fácil. Se abre el grifo de los traductores y sale otro idioma. Es eso, y parece todo muy fácil.

Pero en primer lugar no es fácil y en segundo lugar hay que reconocer que cuando yo decía que todo es traducir, la cuestión no se limita sólo a la obra que se traduce a otro idioma.

Hay otro tipo de traducción que no tiene que ver sólo con el traductor pero a la que quizá los traductores pudieran dar una cierta ayuda en la comprensión de lo que pasa, que es la traducción del discurso político.

Todo discurso político necesita ser traducido. Quiero decir que el discurso político que estamos escuchando en nuestro propio idioma necesita traducción. Quizá no esté diciendo exactamente lo que parece que estoy diciendo, quizá aquí hay que tomar en cuenta lo que en mi última novela yo llamo los subtonos, es decir: la palabra es emitida, pero hay que tener en cuenta que hay subtonos y ahí ya no tiene que ver con los traductores, tiene que ver con la sociedad que todos somos.

Interpretar, traducir a un lenguaje más comprensible lo que parece ser la comprensión... las palabras están ahí, democracia, fraternidad, integridad, igualdad, todo, y en el fondo hay que entender que lo que se está diciendo no es exactamente eso. O que lo mejor es no creerlo, y ese es un trabajo de traducción que ya no pedimos a los traductores, pero de alguna forma sí.

A mí me gustaría que en este Congreso una comunicación exactamente tratara de eso: el discurso político como imposibilidad de traducción, porque ¿cómo se va a pasar el discurso que está escrito en un idioma a otro discurso escrito en el mismo idioma pero que diga finalmente lo que el primero no está diciendo? Y es con el máximo respeto por los políticos, pero aquí estamos con los traductores que no todos son buenos, los autores que no todos son buenos y los políticos que no todos son buenos, ¿no? He querido decir que hay un problema de comunicación general en todo y García

Márquez, en el fondo, no tiene tanta razón. Yo lo quiero mucho y lo respeto mucho, lo admiro mucho, y sigo con gran cantidad de palabras. Quizá nos convendría tener menos palabras, o dar un contenido auténtico a las palabras que tenemos. Hay palabras que están desgastadas, usadas, repetidas, pisoteadas.

Una de ellas, que todos usamos ahora —no vamos a tirar piedras a los políticos que la usan— es la palabra democracia. ¡Dios mío! ¡qué maltratada está! Todos los días, a todas horas, en los periódicos, televisión, nosotros, tú, él, aquel, todos estamos diciendo "democracia, democracia, democracia" y no sabemos qué es lo que estamos diciendo.

Hay realmente un problema de comunicación que este Congreso ya no podrá resolver. Pero es algo que está en la sociedad. El uso de esa palabra Jalne, que nadie usa, que nadie se atrevería a usar en Portugal, en el fondo es el caso. Una palabra que existió, que ha sido moneda de cambio, de comunicación, en un tiempo determinado y que cuando la recuperamos es como una moneda nueva, brillante, que se nos presenta y que vamos a poner al lado de otras monedas desgastadas, sucias. Yo creo que hay que limpiar las palabras, limpiarlas. Y el oficio del traductor es, al igual que el oficio del escritor en este caso o del discurso político nuevo, el que se enfrenta a la realidad.

Ahora sí, creo que ya hemos agotado el tiempo, espero no haber agotado vuestra paciencia. Lo que yo les voy a decir es que lo pasen bien y ya está claro que toman muy en serio vuestra actividad profesional.

A mí me da una profunda alegría que profesionales que tienen la responsabilidad de hacer el mundo más inteligible, se reúnan, discutan, debatan, que de aquí salgan cosas buenas y que la sociedad que está afuera no lo olvide. O, si no lo sabe, que se le transmita la vivencia de lo que la sociedad debe a la existencia del traductor.

Y el diputado que habló de algo tan concreto como es la información que se da sobre lo que se come o cuántas veces compramos algo y nos aparece con el manual de instrucciones y cuántas veces el manual de instrucciones es ininteligible, porque ha sido traducido con los pies.

Muchísimas gracias a todos, buen trabajo y adiós.



# Hacer docencia en todo el mundo

por **Miriam Simcovich**

Toda la sociedad identifica claramente a qué se dedica un dentista o un arquitecto, pero cuando alguien dice "soy traductor", la respuesta suele ser un breve silencio, seguido de un comentario como: ¡... ah, sí! Yo tengo un primo que habla inglés.

A partir de la presencia, en el IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación, de reconocidos expertos a nivel internacional, consultamos a cada uno sobre por qué hay en la sociedad una imagen poco clara de la profesión, qué sucede en los países donde trabaja cada uno de ellos, cuáles pueden ser las causas y recibimos sus propuestas para revertir la situación.



## Hannelore Lee-Jahnke

**"Somos embajadores de nuestros países en el mundo"**

En Europa tenemos el mismo problema.

Creo que es porque allá la formación llegó muy tarde. En Ginebra hay una de las escuelas más antiguas a nivel universitario, que comenzó en 1941. En ese momento capacitaban a filólogos y no a traductores, pero aún hoy mucha gente dice que aprendió un idioma y que eso es lo mismo que traducir.

En Suiza estamos tratando de tener una Ley de Traductores y yo me encuentro organizando una reunión entre autoridades, universidades y el mercado de trabajo a nivel europeo, para hacerles entender que necesitamos esa ley, porque actualmente los traductores estamos en la misma categoría que cualquier otro servicio no profesional, como proveedores.

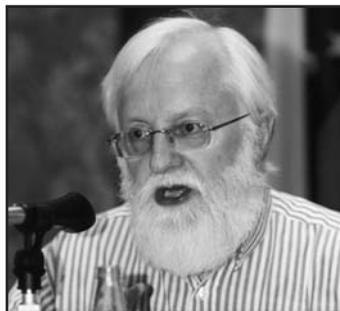
La causa es, definitivamente, un problema de marketing. Necesitamos difundir lo que hacemos entre bancos, empresas, instituciones, autoridades...

Como Presidenta de una comisión de la FIT, me ofreció para hacer llegar información a las autoridades gubernamentales de Argentina, con nuestra firma y la de Beatriz Rodriguez, para po-

ner en su conocimiento la realización de este evento, la importancia que tiene y el trabajo que estamos haciendo a nivel internacional.

Hay que resaltar que nosotros podemos ser embajadores de nuestro país, porque trabajamos en la comunicación internacional.

Y aprovecho para felicitar al CTPCBA por el trabajo que hace a todo nivel, por la capacitación constante que ofrece y por habernos dado la posibilidad de este Congreso. Yo he viajado por todo el mundo y no vi en ningún lugar un trabajo como el que se ha hecho aquí. Tengo que destacar la preocupación que tiene el CTPCBA por la formación de sus matriculados, la creación del Centro Regional América Latina y tantos otros logros.



## Yves Gambier

**"Sin la traducción la sociedad no puede vivir"**

Creo que esto de la imagen poco clara es un problema universal.

Cuando uno negocia su trabajo la gente empieza a tomar conciencia de los problemas de la traducción o de las competencias que implica.

En Finlandia la gente va tomando conciencia, aunque siempre hay alguien que consulta "¿Puede traducir estas 600 páginas para mañana?... ¿Por qué no? Si

usted sabe el idioma. ¿No tiene un diccionario?"

Sin embargo, en general, los traductores e intérpretes son muy reconocidos. Tenemos revistas de noticias, que todos los años hacen una clasificación del trabajo profesional, para ver cuál es el mejor. Y, créase o no, ¡los traductores siempre aparecen en los 10 primeros puestos!

Pero, a pesar de que tenemos reconocimiento en una parte de la sociedad, la gente común todavía no sabe bien lo que realmente hacemos y aún en las universidades no lo saben.

¿Por qué pasa esto? Por diferentes razones. La primera es la forma en que aprendemos el idioma. Por mucho tiempo nos focalizamos en las palabras y no en la comunicación. Por eso, la gente cree que es cuestión de "palabra por palabra" y no que nuestro trabajo es parte de un proceso comunicacional donde debe prevalecer el sentido, el concepto. Y lamentablemente algunos estudiantes, después de 5 años de estudio, reaccionan igual que el público.

En segundo lugar, los traductores dan una imagen negativa de lo que realmente hacen. Si se habla de la traducción como pérdida, ¿por qué vamos a esperar que la gente piense lo contrario? Tenemos que pensar en lo que se gana en la comunicación y no en la pérdida del sentido original.

¿Qué hacer? De alguna forma, hay que hacerle entender a la sociedad que no podría vivir sin la traducción. Falta conciencia de nuestro trabajo. En Finlandia el 80 por ciento de los programas de TV son traducidos. Pero hay que pensar en las compras, el software, todo.

Este tipo de eventos es muy útil, aunque en realidad lo es para nosotros mismos. Tenemos que salir fuera de nuestro propio círculo, compartir congresos con otros profesionales.



La traducción tiene que hacerse presente en el cine, y también en la medicina, la farmacia, y en fin, en todo el mundo profesional.



### Christianne Nord

**“La mejor manera es mostrar el profesionalismo”**

¡En todos los países es igual! Cuando digo que soy traductóloga, me preguntan: "¿De qué idioma? Pero.. ¿qué traduce?" La gente no tiene idea que está usando traducciones todo el tiempo. Y cuando doy conferencias a gente de otras profesiones, me suelen decir: "Ah, no sabía que era tan interesante".

¿Por qué pasa esto? Ortega y Gasset decía que "el traductor es un ser tímido". Es que cuando la traducción funciona bien no se nota. El traductor sólo se hace visible cuando pasa algo, cuando algo estorba o impide la comunicación.

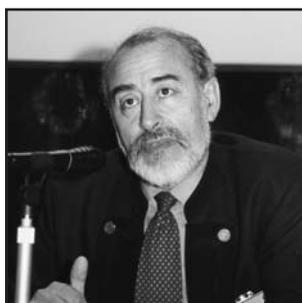
Quizá sea falta de marketing. Una de mis misiones es mejorar la imagen social del traductor y estoy llamando la atención de la gente sobre el tema. Creo que no entramos en su horizonte porque todo funciona bien. Quizá deberíamos hacernos más visibles, no en el producto sino como personas, en las relaciones con nuestros clientes. A veces dicen: "yo sé inglés, yo lo haría, pero es que no tengo tiempo." O... ¿"Puede copiarme este texto en español?" Por eso, hay que hablarles de las dificultades y fascinaciones de esta profesión para que tomen conciencia.

Un Congreso de esta envergadura es un buen paso, son pequeños pasos, porque no se puede hacer un escándalo. Yo a mis alumnos trato de darles la sensación de que saben algo que no sabe otra gente y que pueden mostrar su orgullo.

Siempre te tratan como te presentas. La mejor manera es mostrar el profesionalismo. En Alemania estamos en buen

camino. Cada vez son más los clientes que aprueban nuestra labor y que están dispuestos a pagar por un buen trabajo. Tenemos asociaciones profesionales y un gremio de la enseñanza universitaria para mejorar el currículum.

Las grandes empresas buscan a traductores profesionales aunque cuesten más, porque se dan cuenta que si la traducción es mala, la comunicación no funciona.



### Miguel Ángel Vega Cernuda

**“Tenemos que insistir para que nos conozcan”**

Esto pasa porque la profesión se ha institucionalizado hace poco.

En Europa, la traducción como profesión regulada, aparece recién en 1934, cuando se establece la primera escuela de traducción. Luego surgen la de Ginebra y otras, pero antes de eso, ni siquiera había escuelas profesionales. Traducir era un acto más o menos "pirata". Yo empecé así, y ¡nada menos que con Goethe!

Arrastramos ese lastre que no tienen otras profesiones. Otro aspecto del problema es que la comunicación es algo natural. Por ejemplo viene un cliente y dice: "A ver si me traduces esto", uno lo hace en el momento. Pero luego el cliente no entiende que le quieras cobrar.

Se pierde de vista que la competencia tiene muchos componentes y, ya lo decía Lutero en la carta acerca de la traducción, "una cosa es saber una lengua y la otra es saber traducir".

¿Qué podemos hacer? Encuentros como éste, mover un poco a las autoridades de las respectivas naciones. En España se creó una junta de traductores que dialoga directamente con la administración del Estado.

Yo aconsejaría insistir en que el 30 de septiembre la sociedad tome conciencia de nuestra existencia, que hagamos algo específico, que somos moderadores lingüísticos ejerciendo un trabajo profesional.



### Amparo Hurtado Albir

**“La RAE debería hacernos más caso”**

En España pasa lo mismo. Es que la nuestra es una profesión de lo más antigua, pero también de lo más reciente. Se traduce desde siempre pero como profesión reconocida es joven, de cuando surgen los primeros centros de formación.

La gente identifica "Traducción = lengua" y no es consciente de que toda la comunicación pasa por la traducción. Es un problema económico social que cambia mucho según el país. En España hay derechos de autor para los traductores literarios, pero no todas las editoriales los pagan.

El traductor es invisible, pasa desapercibido y, sin embargo, es fundamental.

En España, el problema es que cualquiera puede traducir, no hay un Colegio profesional. Con el establecimiento de las licenciaturas la cosa ha cambiado un poco, pero no tenemos Colegio, estamos dispersos.

¿Por qué pasa esto? El traductor asume el papel de inferioridad que la historia le ha otorgado: "traductor-traidor", "copia sin alma", "partitura mal tocada", "la imposibilidad de la traducción..." Piensan que es fácil, que alcanza con tener un diccionario y por eso no nos valoran.

Creo que eventos como el IV Congreso sirven para darle status a la profesión y hay muchas reivindicaciones que hacer, por ejemplo, que siempre que se haga una traducción aparezca el nombre del traductor. En la prensa, en la TV, en las películas que aparezca quién hizo el doblaje. Tenemos que dejar de ser anónimos. La Real Academia Española debería hacernos más caso, ocuparse más del tema, darnos plata para asistir a los congresos.

Quizá no se dan cuenta, no valoran lo suficiente que estamos ahí y que velamos por la lengua. En la Real Academia Española debería haber traductores.



### João Esteves-Ferreira

**“Hay que confiar en nosotros mismos”**

Estas cosas pasan por la falta de reconocimiento de la especificidad del traductor. Cuando un texto está bien, nadie ve la traducción.

Yo trabajo en Suiza que es un país trilingüe, por eso se conocen claramente los problemas de pasar de un idioma al otro para todo. Por ejemplo, en todos los productos básicos las etiquetas están en 3 idiomas.

Creo que el problema, en gran parte, se debe a los propios traductores, a partir del momento en que un traductor actúa o se considera a sí mismo como si aceptara un nivel no profesional, por ejemplo, si acepta un sueldo igual al de una secretaria, en vez de igual al de un ingeniero.

Cuando voy a las universidades a hablar con los estudiantes les pregunto cuál creen ellos que es el sueldo de un traductor con 10 años de experiencia. Por ejemplo me dicen 100 (pesos, dólares, lo que sea). Luego cambio de tema y al final les pregunto cuánto creen que gana un ingeniero o arquitecto con 10 años de experiencia, y me dicen 400. O sea que ya ellos tienen la imagen de que van a ganar menos.

Hay una falta de confianza en sí mismos. La sociedad intentó hacerles creer que quien habla más de un idioma es traductor, pero el problema es que ellos se lo creen.

El público no sabe lo que es la traducción hasta que tiene la necesidad. Y lo que tenemos que hacer es recalcar este punto, hacer notar que Shakespeare no escribió en español, que el manual de un auto de fabricación extranjera no vino en español, que alguien trabajó ahí. Lula no habla ningún otro idioma que no sea portugués, para entenderlo, alguien trabaja ahí. Tiene que haber alguien que haga la transferencia de uno a otro idioma.

Este Congreso es una buena ocasión para llamar la atención, aprovechar para llevar la temática a los medios, mostrar que los traductores han hecho esto, que Saramago dice que la traducción es esencial. Hay que servirse de cada ocasión, señalar los errores de los no-profesionales y hacer marketing.



### Marie Lemasson

**“Hay que educar al cliente”**

En Francia nos pasa lo mismo. La cosa está mejorando gracias a nuestra asociación, pero la gente tiene la imagen de nosotros como secretarías. Es un problema porque tenemos el mismo código para registrarnos en organismos oficiales que ellas.

Pero nuestro papel es explicarle al cliente que no somos secretarías. Hemos publicado un folleto para explicar qué es un traductor y qué necesita para trabajar. Y mis clientes me dicen: "Ah, ahora sí, ahora entiendo que necesitás tiempo, documentos, etc.".

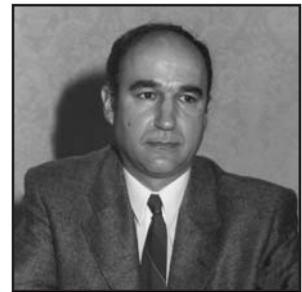
Nuestro sindicato está trabajando para cambiar esto. El típico traductor francés se queda solo en su casa con su PC, sus libros, notas, fax y ni siquiera forma parte de Asociaciones. Hay como 5000 traductores en Francia, pero sólo 900 vienen a la asociación. Tenemos una categoría de traductor público, son muy pocos y forman parte, pero para todos los otros no hay estatutos ni nada.

El cliente no los llama dos veces, pero con que los llame una, ya es tarde, porque bajan los precios del mercado y la calidad del trabajo.

En ese sentido, nosotros estamos preparando normas de calidad.

Los eventos como éste sirven para hacer contactos que podemos seguir a través de Internet. Vemos que todos tenemos los mismos problemas, los anglicismos, los errores gramaticales. Eso nos conforta. Podemos decir que no somos los únicos.

Los traductores no saben mucho de marketing. Hay que invitar a los otros profesionales, incluidos los periodistas, para que se sepa cómo es nuestro trabajo. Se pueden hacer folletos para educar al cliente, invitarlos a congresos para que vean que no somos secretarías y defender nuestras tarifas.



### Josep Peñarroja Fa

**“Tomarle el pulso a la profesión”**

Esto pasa en todo el mundo. El problema de la falta de prestigio profesional no es un tema argentino o latino, es idéntico en todo el mundo.

Quizá la realidad cotidiana de nuestros países sea diferente, pero en España también vemos que cualquiera que sabe otro idioma es traductor. El panorama es desolador.

Nosotros somos gente aislada y creo que parte de la culpa es nuestra, porque nos quedamos trabajando en casa; hay que asociarse, hay que participar. ¡La unión hace la fuerza! Hay profesiones que hacen lobby y consiguen cosas, leyes que los protegen y benefician.

Pero digo que es complejo porque tenemos la idea de crear un Colegio y que todos entren, pero luego se pone la guillotina, entran algunos y otros no... ¿Cómo se decide quién entra?

¿Qué se puede hacer? Es difícil. Creo que los manuales sirven sólo si el cliente los lee. Pero Congresos como éste crean fuertes lazos, quizá no sirven tanto para que la sociedad nos conozca sino para ver problemas comunes, cómo resolverlos, tomar modelos e ideas que en otro lugar se aplican con éxito. Sirven para tomarle el pulso a la profesión.

Los traductores deberíamos hacer marketing, lo que pasa es que no sabemos. Incluso, para algunos la sola idea es una herejía.

Yo creo que hay que usar todas las herramientas a mano, que todo ayude.



## Elena de la Fuente

### “La oposición suele ser el autodidacta”

En Francia hacemos muchos congresos, pero la imagen está desvalorizada en todas las sociedades.

Creo que influye mucho la actuación de las Asociaciones profesionales, pero básicamente hay dos motivos: la falta de compromiso de las asociaciones y la falta de difusión de lo que hacemos, en todo sentido.

No hay una ley que establezca una reglamentación de la profesión en general.

En Argentina hay un marco legal, pero sólo para la traducción pública. En la "no pública" no hay, puede hacerla toda persona.

He estado luchando durante años en el campo legal de la traducción, por el reconocimiento legal. No resultó, porque había diferentes intereses, fue doloroso ver que no se llegó a encontrar la vía apropiada para introducir ese proyecto en las instituciones que tenían que aprobarlo.

La situación es grave, pero el Colegio tiene en sus manos una herramienta fenomenal. Tiene la ley, que permite ir más lejos, extender el reconocimiento legal para la traducción.

Todo el que desee tener acceso a la profesión tendría que pasar un examen. Y aunque se titule, debe entender que no ha terminado la formación, que tiene que ser continua.

La FIT debería promocionar el reconocimiento a nivel social y legal. Hay que tener en cuenta que la oposición suele ser el autodidacta, para ellos ley es igual a título.

Creo que tenemos un problema de marketing. Hay que salir de nuestra profesión e invitar a otros profesionales a estos debates. La prensa tiene que

dar mayor difusión, sería muy interesante que hubiera un debate en la TV, o invitar a autoridades de diferentes gobiernos. En ese sentido, el CTPCBA está muy bien encauzado en muchos proyectos.



## Georges Bastin

### “Hay que vender mejor la imagen”

Bueno, en Canadá eso no pasa igual, al menos no con los profesionales universitarios.

Hay gremios en cada provincia, hay colegios, organizaciones gremiales... Quizá sea por ser un país bilingüe, por la tradición de traductores que hay, o por la cantidad de material traducido.

Creo que este evento sirve muchísimo para difundir la profesión, el mismo hecho de que exista el CTPCBA, que se publicite a nivel internacional lo que hacemos, que se haga el Congreso, que existe la profesión y que nos reunimos, todo eso da una imagen positiva.

Puede ser un tema de marketing, tiene que ver. Quizá no somos lo suficientemente agresivos en promocionar la profesión; hay que vender mejor la imagen.

En todos lados se repite eso de “educar al cliente”. Podemos hacer un manual, darle difusión. Pero si los propios traductores no sabemos explicar lo que hacemos, es porque la formación que recibimos, que no incluye en su plan de estudios todo lo deontológico, o por falta de teoría.

Cuando hay un marco legal, se garantiza el profesionalismo, porque todo el mundo entiende que el Congreso de la Nación no va a aprobar algo que no tenga seriedad.



## Manfred Schmitz

### “La primera medida es la calidad del trabajo”

En Alemania pasa lo mismo, aunque se han logrado progresos porque tenemos una buena educación universitaria (la carrera se dicta en casi 100 universidades del país). Por eso, se está transformando la imagen de la profesión. El público reconoce que cuando se hacen estudios universitarios de 4 ó 5 años, el resultado es algo especial.

Pero, parte del problema del reconocimiento de la profesión se da porque la mayoría de los traductores trabaja en forma individual, no tienen contacto con otros profesionales, ni con la sociedad. Algunos hasta le temen. No saben explicar bien lo que hacen.

Tenemos condiciones más favorables en Alemania que en el resto de Europa, porque en la Unión Europea los idiomas juegan un gran papel y la gente está más consciente del problema.

Este Congreso tiene un gran impacto: se hizo en un lugar destacado: la capital del país, en un hotel prestigioso, se logró traer a Saramago... ¡Todo eso sirve!

Pero es un proceso muy largo, hay que educar al cliente y a la sociedad.

Sé de organizaciones compuestas por representantes de la industria y de los traductores, en Suiza creo, y en otras partes también.

Pero la primera medida es la calidad del trabajo, con capacitación. Las asociaciones pueden hacer mucho, y los traductores tienen que suministrar trabajo de calidad, satisfacer los deseos de los clientes, y reconocer que quieren "bueno, bonito y barato", por ejemplo, medios técnicos para aumentar la rapidez y la productividad, y dejarlos participar.

# El traductor y sus derechos de autor

por **Gabriela González**

**Moderadora:** Gabriela González.

**Disertantes:** **Dra. Graciela Peiretti:** Directora Nacional de Derechos de Autor, Abogada especialista en derechos de autor.

**Tema expuesto:** Los derechos de autor y el traductor en la República Argentina, los pilares en los que se funda la ley 11.723, estudio exhaustivo de los artículos de la ley que competen a la labor del traductor, su alcance y la importancia del registro de los contratos y obras en la D.N.D.A.

**Traductor Manfred Schmitz:** Secretario de la Asociación Internacional de Idiomas y Economía, Ex presidente de la FIT (1987-1991), Copresidente y Vicepresidente de la Comisión para la Traducción Científico-técnica de la FIT (1987-1999), actual miembro del Comité de Tecnología de la FIT.

**Tema expuesto:** Memorias de traducción vs. derechos de autor, un problema de alcance mundial. Durante su exposición el colega presentó una síntesis de los problemas a los que los traductores nos enfrentamos al trabajar con programas de software llamados memorias de traducción y la vulnerabilidad de los derechos de autor al aceptar las condiciones laborales impuestas por los empleadores al solicitar la entrega, además de las traducciones de estos "registros" de nuestras obras.

**Dra. Judith Malamud:** Abogada especialista en derecho de autor, Secretaria del Instituto de Derecho de Autor de la Universidad Notarial Argentina.

**Tema expuesto:** La importancia económica del derecho de autor en el mundo y en particular en el MERCOSUR.

Tanto la exposición, como los detalles expuestos en cifras, fueron de vital importancia para la toma de conciencia del valor económico de la traducción específica en sí misma.

**Dr. Javier Aristegui:** Director del Instituto de Derecho de Autor de la Universidad Notarial Argentina.

**Tema expuesto:** Confrontación entre Copyright y Derecho de Autor.

Una vez finalizadas las impecables exposiciones se dio lugar al debate en el que se realizó un intercambio por demás enriquecedor. Como conclusión no quedaron dudas sobre la importancia del registro y la aplicación, por parte de los traductores, de la ley que realmente nos contiene y defiende. Fue conmovedor el pedido realizado por una colega miembro de la subcomisión de Derechos de Autor, hecho al traductor Schmitz, solicitándole firmemente que la FIT pueda llegar a tener una postura e injerencia concretas sobre este tipo de problema que, más allá del mercado europeo, por él citado, sirva para las demás asociaciones miembros de la Federación, otorgando a sus matriculados una herramienta de negociación y respaldo en este mercado internacionalmente amnésico sobre nuestros derechos de autor con relación a la obra traducción. Como cierre de la mesa redonda, coincidimos en que los mercados harán caso omiso a los reclamos de instituciones o traductores, en la medida en que se realicen de manera aislada e individual.

Podemos pensar en un cambio, en la medida en que nos aglutinemos y consideremos una postura de exigencia de nuestros derechos y no terminemos aceptando las condiciones serviles muchas veces pre-establecidas.



De izquierda a derecha: Manfred Schmitz, Graciela Peiretti, Judith Malamud y Javier Aristegui.



# El traductor como auxiliar de la justicia: distintas realidades, idénticos problemas.

por **Graciela Fondo**

**Moderadora:** Graciela Fondo.

**Disertantes:** Elena de la Fuente (Francia), João Esteves-Ferreira (Suiza), Perla Klein (Argentina), Josep Peñarroja Fa (España).

## Perla Klein

La disertante que representó al CTPCBA en esta Mesa redonda, expresó que ponía el énfasis en el tema de la formación, propuesta muy firme que el CTPCBA sostiene para desempeñarse como perito. La capacitación debe ser permanente y quien actúa ante la Justicia debe prepararse con todas las armas para enfrentar semejante responsabilidad.

Puntualizó que no todo profesional de la traducción está preparado emocionalmente para afrontar los avatares de un procedimiento de instrucción en sede penal o sobrellevar entrevistas en el ámbito carcelario, o en unidades de reclusión psiquiátrica.

Recordó que la inscripción de los peritos traductores se hace directamente en el CTPCBA, el que luego envía los listados de peritos a la Corte Suprema, para su derivación a las distintas Cámaras de Apelación.

El tema común a todos los panelistas fue el de los honorarios. Los peritos argentinos, nuevamente, hemos dejado sorprendido al resto del panel, al exponer problemáticas diferentes a las del resto, tales como: la percepción de parte de nuestros honorarios en bonos del Estado, sumado a la falta de voluntad de pago de los particulares condenados en costas y a las dilaciones en el cobro de los honorarios, cuando se es sorteado como perito único de oficio.



De izquierda a derecha: João Esteves-Ferreira, Perla Klein, Elena de la Fuente y Josep Peñarroja Fa.

## João Esteves-Ferreira

Aclaró que Suiza es un país federal. Los códigos Civil y Penal son federales, los códigos de procedimiento son cantonales. Se refirió a Ginebra, cuyo código procesal contempla al perito cuya actuación profesional está reglamentada.

Con respecto a la colegiación, hace cuatro años se ha creado la Asociación Suiza de Traductores Jurados, que es una asociación privada con reconocimiento estatal. Para afiliarse a ella debe rendirse un examen. En breve habrá cursos de capacitación para actuar ante la Justicia como traductor jurado y explicó que no existe ninguna asociación que reúna a los peritos judiciales.

En cuanto a la formación para actuar como traductor ante la Justicia puntualizó que debe ser universitaria y que hace falta tener una experiencia previa para actuar como traductor jurado de, por lo menos, 5 años.

Con respecto a la inscripción, aclaró que es obligatoria y que el Es-

tado tiene en su poder la lista de los profesionales inscriptos. El traductor jurado es designado por ordenanza del Consejo de Estado y jura ante él.

Los honorarios del intérprete judicial están establecidos por la ley, que establece un máximo y un mínimo. Los honorarios se cobran al final de la actuación y son ordenados por el juez. El que paga es siempre el tribunal aunque sea la parte la que necesita un intérprete, ya que se considera que el intérprete lo es del tribunal y los honorarios del perito son parte de los gastos causídicos.

## Josep Peñarroja Fa

El colega español explicó que Cataluña es una Comunidad Autónoma y que allí el sistema es de contratos (subasta, licitación u oferta pública). Los trabajos se licitan al mejor postor, lo cual desmerece la calidad del trabajo y la actividad del traductor jurado en sí misma. El nivel de los profesionales se limita a bachilleres en la lengua correspondiente.

Mencionó la existencia de la Asociación de Traductores Jurados de Cataluña.

### Elena de la Fuente

La colega explicó que en Francia existe la Ley de Expertos Judiciales desde 1971 y su correspondiente Decreto de aplicación de 1974 que regulan las condiciones y el procedimiento de inscripción en las listas oficiales de expertos judiciales para cada una de las disciplinas, en las que se incluye a los traductores e intérpretes.

Aclaró además que todo experto judicial en traducción e interpretación acreditado para una lengua extranjera, siempre tendrá la lengua francesa obligatoria en su combinación lingüística.

La normativa existente en Francia no exige un examen de evalua-

ción de su calificación ni de su competencia. Los candidatos presentan un expediente al tribunal con copias de títulos y otros documentos, pero muchas veces esos títulos no tienen nada que ver con la traducción ni con la interpretación y se ignora si el experto posee conocimientos en derecho. El procedimiento de selección dura un año, incluso hay una indagación policial, el expediente pasa por distintas autoridades judiciales que se pronuncian al respecto.

Cada año el experto ha de rendir cuentas sobre sus prestaciones judiciales ante la Corte donde prestó juramento. No es un nombramiento de por vida, ya que en cada ejercicio puede cuestionarse la aparición en las listas.

En cuanto a la formación, como la profesión de traductor o de intérprete no está reglamentada, cual-

quiera tiene acceso a la actividad, haya cursado o no estudios superiores.

Y en lo que respecta a las tarifas, digamos que el poder judicial francés fija por reglamento tarifas judiciales muy bajas para el experto traductor-intérprete. El precio actual de la traducción oscila entre 11 y 13 euros la página y la hora de interpretación entre 13 y 16 euros.

Aunque la ley no lo especifica, el experto judicial traductor-intérprete ofrece libremente sus servicios al sector privado, lo que le permite aplicar los precios del mercado o los que considere apropiados en materia de traducción certificada. Toda traducción certificada por un experto inscrito en las listas oficiales no necesita legalización para el territorio francés.



## La tecnología: ¿realidad o utopía?

por **Graciela Steinberg**

Comenzaba el cuarto y último día del Congreso. La sala estaba llena de ávidos colegas tratando de descifrar los códigos de la tecnología. Ruslan Mitkov, comenzó una prolija exposición en la que intentó desmitificar un tema al que todos nos resistimos: la traducción automática (TA). Explicó cómo ha mejorado el desarrollo de este tipo de software, la diferencia entre la TA y las memorias de traducción (MT). Ruslan planteó el uso de este tipo de software para casos como por ejemplo, cuando el cliente o gerente de proyecto necesita una traducción de tipo informativa para poder derivar-

la al traductor e indicar de qué se trata el trabajo. Puede ser una herramienta útil para la pre-edición y post-edición de un trabajo, con lenguajes controlados y sublenguajes para la traducción de textos repetitivos y voluminosos.

A continuación, nos aguardaba la mesa de Tecnología que tuvo la moderación a cargo del Trad. João Esteves-Ferreira, Presidente de la Comisión de Tecnología de la FIT y que estuvo integrada por la Trad. Cristina Márquez Arroyo, que presentó Trados y Déjà Vu, el Trad. Manfred Schmitz, miembro del Co-

mité de Tecnología de la FIT, que presentó Multitrans y el Trad. Luis Alberto González Moreno, que lo hizo con Wordfast.

Cristina destacó que Déjà Vu es el único producto para traducción asistida por computadora que se ha promocionado como la herramienta para traductores, diseñada por traductores.

Ofrece funciones similares a las del resto de los productos de este tipo, pero en forma integrada. Es decir, en un sólo módulo el traductor obtiene el programa de gestión de



traducción en sí mismo, el gestor de memoria y de terminología, las herramientas para la actualización y reparación de la base de datos, el programa de alineación de textos y los filtros para los distintos tipos de archivos.

No trabaja con un editor de texto como Word sino que crea un proyecto de traducción independiente donde incorpora los textos por traducir.

La gestión de terminología es muy sencilla porque el diccionario se puede modificar o actualizar desde el mismo proyecto de traducción. La función de alineación es totalmente automática, aunque requiere, por supuesto, la verificación humana.

Sin duda, las dos funciones más útiles son Pre-Translate, AutoPropagate y AutoAssemble, que permiten utilizar la memoria para hacer una traducción automática previa del texto, propagar automáticamente y, sobre la marcha, todas las traducciones idénticas y compaginar los términos similares para traducir automáticamente las unidades con términos que deben permanecer en el idioma fuente, como marcas registradas, siglas, acrónimos, etc. Dado

que el proyecto puede contener múltiples archivos, esta función realmente agiliza el ciclo total de traducción.

En cuanto a Trados, Cristina mostró las principales características y fundamentalmente las opciones útiles como por ejemplo el "Winalign" que permite crear las memorias a partir de documentos electrónicos previos o la función "concordancia", que permite buscar, en la misma memoria, términos y frases y que a la hora de buscar coherencia en el texto, son muy útiles.

Manfred nos mostró un producto que no es muy conocido entre los traductores argentinos pero que, a la luz de lo que arrojó su demostración, parecería ser el más completo de todos. Me refiero al canadiense MultiTrans de MultiCorpora.

A diferencia de los sistemas tradicionales de memoria de traducción, MultiTrans crea grandes corpus de documentos ya traducidos, así como bancos terminológicos multilingües para cada sector especializado, de manera que el usuario puede efectuar búsquedas de textos integrales y encontrar las equivalen-

cias, de palabras, expresiones o frases. A través del Corpus Builder y Search se puede crear y acceder rápidamente a grandes porciones de textos existentes, con sus correspondientes versiones traducidas.

Por último, Luis A. González Moreno nos mostró Wordfast que es otro software de Traducción Asistida por Computadora (CAT) que combina la segmentación y la Memoria de Traducción. Luis señaló las similitudes de esta herramienta con Trados, además de su compatibilidad. Señaló también la herramienta de Control de Calidad que dispone de corrector ortográfico y una función de glosario avanzada. Wordfast funciona con Word y permite traducir archivos en Excel, Access, Power Point y html.

Gran parte de las preguntas que se hicieron al final estuvieron dirigidas a González Moreno. El motivo, obviamente, fue que Wordfast es el software más accesible en términos económicos y además tiene compatibilidad con otras herramientas.

En próximos números daremos más detalles de los sistemas que sirven de soporte tecnológico para nuestra cotidiana labor.



*Ruslan Mitkov, Cristina Márquez Arroyo, João Esteves-Ferreira, Manfred Schmitz y Luis A. González Moreno.*

## La traducción y los medios: ¿íntimos amigos?

por **Leticia Martínez**

**Moderadora:** Leticia Martínez.

**Disertantes:** Rubén Guillemí, Miriam Simcovich, Emilio Labrada

Rubén Guillemí fue corresponsal de guerra del diario Clarín durante varios años y por ello explicó fundamentalmente la necesidad que tiene el profesional de "traducir culturas" en lugar de "traducir palabras". Trazó un paralelismo entre la labor del traductor y la del periodista y la necesidad de ambos de conocer acabadamente las culturas de los países donde se hablan los idiomas que manejan, además de no perder de vista quién es el destinatario del trabajo que hacemos.

Sus anécdotas de las experiencias vividas en países de Medio Oriente, de la ex Yugoslavia, Bolivia y otros, justamente apuntaron a esta necesidad de interiorizarse en las distintas formas y estilos de vida de los nativos de cada uno de esos países. Así, por ejemplo, no es posible traducir ni informar con precisión hechos de un pueblo musulmán sin entender las razones que tienen para actuar en cada caso.

Manifestó que en los medios de información es necesario que los profesionales, periodistas y traductores trabajemos en conjunto, pues, hacerlo uno sin el otro hace que muchas veces se pierda la esencia del mensaje que se quiere transmitir.

Miriam Simcovich, encargada de prensa y difusión del CTPCBA, nos aportó su conocimiento respecto de la actividad interna de una redacción periodística: diarios, revistas, etc., los procedimientos desde que se decide sacar a la luz una noticia, los tiempos para que dicha información llegue al público lo más pura posible, la necesidad de optar por una posición objetiva al brindar la noticia, y en estos pasos, la traducción, sufre los mismos contratiempos en cuanto a límites de tiempo y corrección de errores que el artículo mismo.

Por su parte, Emilio Labrada trató el aspecto de la traducción publicitaria y las dificultades que este tema plantea al traductor. Aquí, no sólo enfrentamos el desafío de idiomas y conceptos, sino también de creatividad. Así citó casos en los que los traductores tuvieron problemas o directamente no pudieron encontrar soluciones felices a conceptos tales como los de "JUST DO IT", que tan popular hizo la marca Nike, o "THINK BIG", con relación a un vehículo pequeño.

Habló de la importancia de trabajar muchas veces en conjunto con la gente creativa de las agencias de publicidad y la absoluta necesidad del traductor de despegarse del texto fuente que le entregan, para poder comprender la idea y plasmar ese mismo concepto en el idioma meta.



*Miriam Simcovich, Emilio Labrada, Leticia Martínez y Rubén Guillemí.*



# Formación del Traductor Público en la Argentina

por **Ana María Paonessa**

En el marco del IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación se llevó a cabo el Panel de Directores de Carrera, el día 2 de mayo de 2003, en el cual tuve el honor de ser moderadora.

En esa oportunidad, estuvieron presentes, por orden de alocución, los siguientes profesionales: Dra. Cristina Elgue de Martíni, Decana de la Facultad de Lenguas, (Universidad Nacional de Córdoba); Trad. Públ. Graciela Huguenin, Directora de la carrera de Traductor Público, (Universidad de Morón); Trad. Públ. María Cristina de Ortúzar, Directora de la Escuela Universitaria de Lenguas, (Universidad del Museo Social Argentino); Prof. Leticia Móccero, Directora del Departamento de Lenguas y Literaturas Modernas, (Universidad Nacional de La Plata); Dra. Inés Castelli, Directora del Departamento de Lenguas, (Universidad Católica Argentina); Trad. Públ. Ana Paulina Peña Pollastri, Directora de la carrera de Traductor Público, (Universidad Nacional de La Rioja); Prof. Virginia Antonello de Blair, Directora del Departamento de Idiomas, (Universidad Argentina de la Empresa); Trad. Públ. Alicia Vicente, Profesora en la carrera de Traductor Público, (Universidad de Buenos Aires); Trad. Públ. Cecilia Caeiro, Directora de la carrera de Tra-

ductor Público, Escuela de Idiomas, (Universidad Nacional del Comahue); Dr. Héctor Valencia, Director de la Escuela de Lenguas Modernas y Director del Doctorado en Lenguas Modernas, (Universidad del Salvador).

Los asistentes tuvieron la oportunidad de ver reunidos por primera vez en público a los responsables de la carrera de Traductor Público de las distintas universidades del país, saber cuál es el perfil del egresado de cada una de ellas y también en cuáles se imparte la carrera de Intérprete, así como las Licenciaturas, Maestrías y Doctorados en Lenguas Modernas y Traductología, a los que puede acceder el graduado.

Los panelistas informaron también sobre los cambios en los planes de estudio que se han realizado hace muy poco tiempo en varias universidades, mientras que en otras están en vías de modificación o se están organizando estudios de postgrado.

Una vez concluida la exposición de los panelistas, se dio lugar al debate. Uno de los asistentes quiso saber qué porcentaje ocupa la informática en los programas de estudio, a lo cual varios de los directores respondieron que ya se ha incorporado, como materia for-

mal o como práctica efectiva, la enseñanza de esta importante herramienta para la labor profesional de los Traductores Públicos.

Otra pregunta se refirió a la inclusión de la enseñanza de una segunda lengua extranjera en el plan de estudios. También en esta ocasión la respuesta fue que en algunas casas de estudio ya se ha comenzado con dicha enseñanza o que se incluirá próximamente.

Por último, el interés se centró en la posibilidad de que el alumno pase de una universidad a otra y en qué medida se aceptarían como equivalentes las materias aprobadas. Ante esta pregunta, algunos de los directores me pidieron que la respondiera en mi calidad de miembro de la Comisión de Relaciones Universitarias del CTPCBA.

Mi respuesta fue que en el seno de la Comisión se ha venido trabajando, en forma conjunta con los directores de carrera, para establecer un plan de estudios con un grupo de materias equivalentes en todas las universidades donde se ofrece la carrera y que a partir de ellas, cada universidad podrá agregar las materias que considere pertinentes o que definan el perfil de sus graduados.

Como corolario de este panel se hizo presente la Traductora Hannelore Lee-Jahnke, una de las invitadas especiales al Congreso, quien ocupa el cargo de Presidenta de la Comisión FIT para la formación y calificación de traductores. Ella manifestó que no quería dejar de expresar personalmente sus felicitaciones a los directores de carrera por la labor que realizan como responsables de la formación de los Traductores Públicos en la Argentina. Sus palabras fueron recibidas con gran beneplácito por los señores directores, quienes, con el aplauso de todos los presentes, dieron por finalizada su presentación.



*Las responsables de la formación de Traductor Público de las diferentes Universidades, durante la presentación.*

## Panel de Estudiantes

por **Mariana Fiorito**

La misión de la universidad es múltiple y descansa sobre tres pilares fundamentales: la investigación, la carrera docente y el ejercicio de la profesión. Cuando la profesión y la vocación docentes hacen que, en algún momento, los alumnos pasen a ser los maestros sabemos que pese a los inevitables errores, el camino es el correcto. Esa certeza convocó el viernes 2 de mayo a docentes y alumnos a compartir el primer panel enteramente a cargo de estudiantes, en el marco de un Congreso Internacional de Traducción. El espacio abierto a los alumnos en las Jornadas de Ejercicio de la Profesión, a fines del año 2002, no se cerró sino que creció y llegó al Congreso.

De este panel participaron, en calidad de disertantes, alumnos de cuatro universidades. Las ponencias versaron, tanto sobre temas teóricos como sobre temas relativos al ejercicio "pre-profesional" de los futuros colegas.

Paula Galati, de la Universidad de Morón, presentó su ponencia llamada: "El Spanglish: ventajas y desventajas".

La tesina tiene como objetivo analizar un fenómeno que sucede a diario en el uso del idioma español: la incorporación de términos del idioma inglés.

Patricia Salas y Carolina Figueroa, de la Universidad Nacional de La Rioja, expusieron su trabajo: "Aplicación de procedimientos técnicos en el acto de traducción".

En esta investigación las alumnas se propusieron analizar qué beneficios aportan el conocimiento y la aplicación de procedimientos técnicos específicos de traducción para el ejercicio de la profesión. Para el desarrollo de este proyecto optaron por el "Modelo Integrado" presentado por Gerardo Vázquez-Ayora y restringieron su aplicación al campo de la traducción periodística.

Silvia Ivana de la Vega, también de la Universidad Nacional de La Rioja, habló de "La prefijación como proceso de afijación en la morfología derivacional".

En este trabajo se destaca principalmente la importancia del conocimiento de la similitud existente entre los prefijos latinos y griegos del inglés y del castellano. El desarrollo incluye la recolección de información morfológica acerca de los prefijos, tanto en inglés como en castellano.

Lorena Naciff, Paula Aguilar y María de los Ángeles Martino, de la Universidad Nacional de La Plata, describieron su experiencia en las denominadas "prácticas pre-profesionales".

En una breve introducción, la Trad.Públ. Silvia Naciff (responsable del Servicio de Traducción de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata), explicó las distintas instancias que determinaron la participación de las alumnas en este sistema de prácticas pre-profesionales. Luego, las alumnas describieron su primer encuentro con la traducción profesional.

Mariela Etchebaster, de la Universidad del Museo Social Argentino, expuso sobre su experiencia laboral en el área de marcas y patentes.

Susana Rey Romo, también de la Universidad del Museo Social Argentino, explicó su experiencia laboral en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Todas estas exposiciones son prueba incuestionable de que desde la investigación teórica hasta la práctica pre-profesional, nuestros futuros colegas ya enriquecen la profesión.



*Las representantes de las universidades y Mariana Fiorito durante el encuentro.*



# Presentación de la Revista Académica El Lenguaraz IV

por **Astrid Wenzel**

Después de dar la bienvenida al público presente, el Consejo Editorial de la Revista Académica, formado por la Dra. Alicia Zorrilla, el Trad. Públ. Elvio Bompadre, el Prof. Alejandro Parini, y la suscripta, presentó el nuevo número de la Revista académica "El Lenguaraz" de propiedad del CTPCBA. Fue lanzado el número cuatro, en coincidencia con la cuarta realización del Congreso Latinoamericano convocante.

En pantalla mostré y expliqué las características del nuevo diseño, fruto de un largo debate interno. La revista conservó el nombre y el logotipo originales, pero cambió su formato a un tamaño más pequeño, ya que el Consejo Editorial está convencido de que una revista menos voluminosa incentiva la lectura y facilita el manejo del ejemplar. Los colores, más vivos y diferentes en cada edición, además del diseño característico, servirán en los siguientes números para su identificación a primera vista. Al pie de los textos, se destacaron las palabras clave, lo que garantiza un rápido acceso visual al contenido de los artículos. Además, la inclusión de reseñas bibliográficas dinamiza la edición. Se quiso así destacar los logros editoriales centrados en el área de la lengua. El número presentado llevará al lector por un recorrido crítico e ingenioso a través de contenidos variados, en relación directa e indirecta con la traducción.

Ante los presentes no se dejó de destacar las características de la publicación, que cuenta con artículos en múltiples idiomas, en el marco de una amplia variedad temática. La revista mantendrá su espíritu de apertura y su carácter interdisciplinario, además de honrar sus raíces latinoamericanas.

Después de una retrospectiva histórica que se remontó al primer número de la revista, en abril de 1998, se pasó a desarrollar diversos puntos que, en opinión del Consejo Editorial, hacen a la importancia de las revistas académicas, y por ende, de la del CTPCBA.

El material plasmado en las revistas científicas es el principal medio de comunicación y consulta entre especialistas. Junto con otras publicaciones, en

ella queda reflejada la historia y el futuro de la institución que las edita. Las revistas académicas son, por otra parte, un importante instrumento de investigación, entendido como componente esencial en el avance del conocimiento científico, sin dejar de lado que deviene en beneficio, tanto del autor con intención de publicar, que encuentra un medio serio, como del editor que publica ideas originales.

Elvio Bompadre se refirió a "Una oferta de puertas abiertas para nuestros matriculados y los profesionales especializados de todo el mundo". Destacó en sus palabras las ventajas que tiene publicar en cuanto al aporte de nuevas conclusiones al campo específico, al hecho de difundir los logros alcanzados, a invitar a otros centros académicos a fin de realizar disertaciones sobre la temática tratada, al reconocimiento científico y al mejoramiento de la fuente de trabajo. Completó su disertación con una bibliografía para investigación, que podía consultarse en la sala de la presentación.

Llegado el turno del Prof. Parini, éste se refirió a "La traducción como un saber interdisciplinario". Destacó la visión más amplia de la traducción que requiere hoy el traductor, a partir del conocimiento de otros saberes estructurales que le aporten información valiosa y útil. Con sus dichos resaltó la política de la revista académica en el pensamiento plural y en los aportes provenientes de diferentes áreas del conocimiento.

Sobre el final, la Dra. Alicia Zorrilla disertó sobre "¿Qué es un artículo académico de investigación?" Con maestría enumeró y describió los pasos que deben seguirse para elaborar un artículo académico, sin dejar de lado los aspectos morales y éticos que hacen a la escritura. Con sencillas y claras indicaciones, todos fueron estimulados a escribir, es decir, "a pensar y a entender que la misión del que escribe un artículo de investigación es, sobre todo, hacer pensar, comunicar el placer de pensar, trazar nuevos caminos".

El Consejo Editorial concluyó su presentación enumerando los objetivos que se ha planteado a futuro. Estos son, entre otros: afianzar la continuidad de la revista y, por ende, la gestión sistemática y eficiente de los artículos, mejorar aún más la calidad de edición, trabajar para que se inserte como publicación académica reconocida, primero en la región y luego en el mundo, elaborar su presencia en Internet, reunir un referato internacional.

Con una cita de Gonzalo Torrente Ballester, que nos invita a la recreación del mundo material con palabras en el sentido de "...que lo que puede hacerse con la palabra, no es fácil de hacer con el objeto mismo (que describe)", fue lanzada una invitación generalizada a publicar y a reafirmar así, la historia de los traductores e intérpretes como "nuestra historia" profesional en el continente.



*Elvio Bompadre, Alejandro Parini, Astrid Wenzel  
y Alicia Zorrilla, durante la presentación.*

# Ética personal / Ética profesional: simplemente ética

por **Marta S. Boccaneli**

Con el título de la charla que ofrecimos como miembros del Tribunal de Conducta del CTPCBA, en el IV Congreso, deseamos poner de manifiesto que en realidad la ética es una sola, que debemos ser éticos en todas nuestras manifestaciones, como simples seres humanos hasta en la función que, como tales, nos hayamos capacitado para cumplir, como Traductores Públicos.

Podemos enunciar que la ética profesional es el conjunto de las mejores normas y conceptos morales instituidos para que, con su ordenamiento, sirvan de guía para el proceder, actuación y conducta del profesional en la aplicación de sus conocimientos puestos al servicio de la sociedad, del Estado, de las Empresas y de su propia responsabilidad.

A dichos valores, los matriculados llegamos por consenso, en el momento en que se redactó la norma, nuestro Código de Ética. Luego debemos respetarlos en la práctica, sin perder la actitud reflexiva de estar atentos a las nuevas prácticas y a las nuevas realidades a la que nos enfrenta la profesión. Estos valores tienen mayor importancia si recordamos que en nuestro país el Traductor Público es, un profesional fedatario, tanto cuando vierte a su lengua lo expresado en un documento extranjero, dando fe —mediante su firma y sello— de la autenticidad y fidelidad de la traducción realizada, como cuando actúa como intérprete en sede judicial, donde contribuye, como auxiliar de la justicia, al resguardo de la seguridad jurídica.

La garantía de su actuación profesional suele obtenerse, en otros países, con un examen de acreditación. En cambio, en la Argentina, se ha considerado que una carrera universitaria específicamente dedicada a la formación de Traductores Públicos es la mejor forma de lograr la idoneidad y confiabilidad buscadas; luego, en el ejercicio de la profesión, es el Colegio profesional el que garantiza la conducta de los Traductores Públicos a través de su continuidad en la matrícula. Por eso, entre otras cosas, nuestro Colegio mantiene reuniones mensuales con los directores de la carrera de la gran ma-

yoría de las instituciones universitarias del país.

No nos es ajeno que se suele representar al Tribunal con la imagen errónea de guardianes universales de la matrícula, esperando, quizás en forma no muy racional, que éste ejerza una especie de poder omnímodo sobre cualquier acto que para alguien constituya un mal ejercicio de nuestra profesión. Pero que quede claro, lo nuestro es defensa y no persecución, si se quiere es prevención.

Es importante que todos repasemos el Código de Ética, que comprendamos los mecanismos de acción del Tribunal, reflexionando sobre la importancia del compromiso de cada matriculado como participe activo de todos aquellos actos que desea remediar o sancionar. Queremos recordar que el Tribunal actúa sobre pruebas, no puede actuar sobre dichos o supuestos, todo procedimiento requiere de pruebas.

Recordemos también, que la tarea del Tribunal no termina al sancionar tal o cual conducta, sino con transformar toda decisión en un acto de comunicación que comporte un mensaje no sólo para la matrícula sino para la comunidad toda, proponiendo, de este modo, nuevos puntos de reflexión.

Como Traductores Públicos debemos asumir varios compromisos éticos, entre ellos la formación permanente, la confraternidad con nuestros pares, la defensa de nuestra lengua materna, la actualización tecnológica y del material de

consulta. Por otra parte, nos encontramos con el tema de honorarios dignos lo que, seguramente, merecerá horas de discusión cuando se plantee la reforma de nuestro Código.

Nuestro Código de Ética en su preámbulo establece: *el objeto de este Código es enunciar los principios que orientan la actitud y la conducta del Traductor Público en su correcto desempeño específico y dotar al cuerpo colegiado de las normas de la ética profesional. Estas normas éticas no excluyen otras no enunciadas expresamente, pero que surgen del digno y correcto ejercicio profesional. No debe interpretarse que este Código admite lo que no prohíbe expresamente.*

En síntesis, ÉTICA es respetar y hacernos respetar, respetar la palabra empeñada, el plazo otorgado, el presupuesto estimado, no desvalorizar nuestro trabajo que, como todos sabemos, requiere mucho más que el conocimiento exhaustivo de las lenguas fuente y meta, requiere de la investigación y de la actualización constante, no menospreciar el trabajo de un colega, tener la humildad de reconocer cuando no sabemos sobre un tema específico, declinar el trabajo a pesar de nuestras necesidades económicas, ya que, finalmente, el costo que deberemos pagar será muy alto. Por eso, para las integrantes de este Tribunal, **Ética personal / Ética profesional** es una sola: **simplemente ética**. Debemos recordar que sólo recibiremos de los demás lo que somos capaces de dar, en definitiva, siendo éticos obtendremos “beneficio mutuo”.



Nelba Lema, Angélica C. de Vitullo, Rita Tineo, Marta Boccaneli, Clelia Chamatrópulos y Leticia Martínez (integrantes del Tribunal de Conducta del CTPCBA).



# Panel de Interpretación

por **Astrid Wenzel**

La mesa redonda sobre interpretación se constituyó con la presencia de Roberto Donadi, Marina Estinel, Adriana Pignatta, Karin Ruckhaus y Sergio Viaggio. La coordinación estuvo a cargo de la suscripta.

La mayoría de los integrantes cuenta con vasta experiencia en interpretación simultánea y consecutiva en el seno de los organismos internacionales y en el acompañamiento de misiones oficiales. Así, Karin Ruckhaus, oriunda de Venezuela, trabaja hace ya 30 años para organismos como UNESCO, OIT, ONU, Banco Mundial, FMI y BID. Ella y Roberto Donadi trabajan actualmente en Washington y realizan traducciones e interpretaciones. La vida profesional de Marina Estinel, actualmente retirada, y de Sergio Viaggio ha transcurrido en gran parte en la ONU. Junto con Adriana Pignatta, quien participó de la capacitación y práctica que ofrecen la ONU en Nueva York y vive actualmente en la Argentina, todos los nombrados trabajan, principalmente, con el inglés y el castellano. En los casos de Estinel y Viaggio, se agrega el idioma ruso como segunda lengua materna.

Desde el punto de vista de la práctica profesional, cada uno de los disertantes comentó a los presentes cómo se inició en la interpretación. Algunos de ellos se definieron como “náufragos de la profesión”, ya que en alguna época, el mercado y los organismos internacionales no incorporaban a los intérpretes, necesariamente, por su formación profesional, sino por su predisposición o habilidad innata para interpretar. Muchos de los presentes llegaron a la profesión a fuerza de trabajo y como fruto de las circunstancias sociales que les tocaron vivir. La Argentina, por ejemplo, disponía de una clase

media culta y cosmopolita y, en muchos casos, bilingüe, que produjo muchos intérpretes reconocidos. Estos recursos intelectuales fueron, en las décadas de 1970 y 1980, excelente punto de partida para la profesión.

Se comentó que, actualmente, esta situación ha cambiado y que los intérpretes deben formarse, además de traer una tercera lengua pasiva en su bagaje de conocimientos (una, indefectiblemente, debe ser el inglés). La interpretación simultánea, como forma de mediación interlingüe exige un radical reacondicionamiento de los reflejos y, al mismo tiempo, una predisposición natural, además de una formación sólida y estrechamente vinculada a la práctica. La preparación adecuada de un intérprete implica un alto costo (grupos poco numerosos, docentes con práctica y sólida base teórica). La sinceridad en cuanto al progreso y habilidad del alumno deben ser una consigna ineludible. En cuanto al tema formación, la mesa contó con la valiosa participación de Georges Bastin desde el público, quien durante muchos años ha formado intérpretes en Montreal, Canadá.

Después de brindar un panorama general sobre las condiciones de trabajo en el mercado argentino, se debatió largamente y a sala llena, sobre el presente y el futuro de la interpretación. A modo de conclusión, citamos a Sergio Viaggio: “Nos toca a los “gerontes” de la profesión hacer lo posible para que nuestros “purretes” no tengan que pagar el derecho de piso que nos tocó pagar a nosotros, ayudarlos a crecer mejor y más rápido, porque esta profesión sólo va a desarrollarse si ellos, con el tiempo y la experiencia, llegan a ser mejores que nosotros”.



*Adriana Pignatta, Marina Estinel, Astrid Wenzel, Sergio Viaggio y Karin Ruckhaus, durante la presentación.*

# Centro Regional América Latina (CRAL)



## Un espacio común para nuestra profesión

por **Silvana Marchetti**

Nuestro IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación ha sido el esperado y natural ámbito de materialización de un proyecto que, aunque largamente albergado por numerosas entidades y asociaciones profesionales de América Latina, comenzó a tomar cuerpo en agosto de 2002, en ocasión del XVI Congreso Mundial de la FIT. En tal oportunidad, los colegas latinoamericanos allí presentes, a propuesta del CTPCBA, se adhirieron al proyecto de formación del CRAL, con el objeto de representar a los profesionales de la región, agrupados en distintas entidades, bajo una denominación común y una identidad propia.

Los firmantes de la Declaración de Voluntades fueron:

- Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes
- Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires
- Universidad Argentina de la Empresa
- Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes
- Organización Mexicana de Traductores
- Colegio de Traductores Profesionales del Perú
- Colegio de Traductores Públicos del Uruguay
- Asociación Guatemalteca de Intérpretes y Traductores

En ocasión del I Congreso Internacional de Traductores e Intérpretes de Perú, adhirieron a la mencionada Declaración las siguientes entidades:

- Universidad Femenina del Sagrado Corazón (Perú)
- Universidad Ricardo Palma (Perú)
- Asociación de Traductores Profesionales del Perú
- Asociación Gremial de Traductores de Santiago de Chile
- Asociación Venezolana de Terminología (VenTerm)

Durante el IV Congreso se sumaron a la larga lista de miembros del CRAL, la Asociación Boliviana de Intérpretes y confirmaron su inclusión la Asociación Colombiana de Traductores e Intérpretes

y la Universidad Nacional de Costa Rica (Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje).

Guiados por la letra y el espíritu de la Declaración de Voluntades, las entidades firmantes, presentes en el IV Congreso, concurren a la reunión informativa sobre la constitución formal del Centro Regional, a la que asistieron numerosos integrantes de otras asociaciones de traductores de América Latina, como asimismo profesionales no asociados pertenecientes a distintos países de la región. Durante un fluido intercambio, los participantes expusieron las distintas realidades de los países de proveniencia, manifestaron sus inquietudes respecto de la constitución y funcionamiento del Centro y se comprometieron a plantear la posibilidad de participación ante sus respectivas asociaciones.

Los representantes de las asociaciones adherentes a la declaración de voluntades llevaron a cabo la reunión para redactar el Acta Fundacional, que se inició el día 2 de mayo de 2003 y se reanudó al día siguiente, cuando se constituyó oficialmente el Centro Regional América Latina.

El debate sobre la distribución de cargos en el Consejo Ejecutivo contempló muy especialmente la situación de cada Institución, en lo que respecta a la ubicación geográfica de cada uno de los países, posibilidades de asumir cuestiones prácticas, ratificando la unánime decisión de

que el cargo de Presidente sea ejercido por un representante de la Argentina, en atención a que la idea del formar el CRAL surgió del CTPCBA.

El Comité Ejecutivo del CRAL quedó entonces conformado de la siguiente manera:

**Presidencia:** ARGENTINA, en la persona de la Trad. Públ. Beatriz Rodríguez, en representación del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires (CTPCBA).

**Vicepresidencia 1ª:** CHILE, en la persona de la Trad. Hans Grof, en representación de la Asociación Gremial de Traductores de Santiago de Chile (AGTS).

**Vicepresidencia 2ª:** CUBA, en las personas de los Traductores Estela Díaz Barbazán y Luis Alberto González Moreno, quienes actúan en representación de la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI).

**Secretaría:** URUGUAY, en la persona de la Trad. Públ. Mirna Lorente, en representación del Colegio de Traductores Públicos del Uruguay.

**Tesorería:** PERÚ, en la persona de la Trad. Graciela Watchel, en representación de la Asociación de Traductores Profesionales del Perú (ATPP).

Informamos a todos los que deseen establecer contacto con el CRAL, lo hagan a: [cral@traductores.org.ar](mailto:cral@traductores.org.ar)



De izquierda a derecha: Luis A. González Moreno, Mirna Lorente, Beatriz Rodríguez, Graciela Watchel y Hans Grof.



## Federación Argentina de Traductores (FAT)



# Una realidad compartida de cara al mundo

por **Silvana Marchetti**

La Federación Argentina de Traductores, única en su género a nivel mundial, se hizo presente en el IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación el día sábado 3 de mayo, en un encuentro que, encabezado por los integrantes de su actual Comisión Directiva, se caracterizó por el fructífero intercambio entre los panelistas y los asistentes y que versó sobre temas referidos al ejercicio de la profesión en la República Argentina.

Los miembros de la FAT que integraron el panel fueron los siguientes:

La Trad. Públ. Alejandra Cacciabue de Pingitore, Presidenta del Colegio de Traductores Públicos de la provincia de Catamarca quien, en ejercicio de la Tesorería de la FAT, se refirió al tema de la Formación de Traductor Público en la República Argentina; la Trad. Públ. Sonia Hauser, Presidenta del Colegio de Traductores Públicos de la provincia de Córdoba quien, en ejercicio de la Secretaría de la FAT, expuso acerca de los antecedentes de la FAT y su situación actual; la Traductora María Verónica Paladini, Presidenta del Colegio de Traductores de la provincia de Santa Fe, 2da Circunscripción quien, en ejercicio de la Vicepresidencia de la FAT abordó los objetivos de la Federación, la Traductora Perla Hassan, Presidenta del Colegio de Traductores de la provincia de Santa Fe, 1era. Circunscripción quien hizo mención al funcionamiento de la entidad y, por último, la Trad. Públ. Beatriz Rodríguez, en ejercicio de la Presidencia de la FAT, hizo lo propio en lo referente a la proyección futura de la Federación, su relación con el

Centro Regional y con instituciones como la *Fédération Internationale des Traducteurs*.

Asimismo, los integrantes dieron la bienvenida a los dos miembros recientemente incorporados: el Colegio de Traductores Públicos de la provincia de la Rioja, en carácter de miembro pleno y la Asociación Argentina de Traductores e Intérpretes (AATI), en carácter de miembro observador, representados en el encuentro por sus Presidentas, la Trad. Públ. Ana Paulina Peña Pollastri y la Traductora María Cristina Pinto, respectivamente.

El público presente, integrado en su mayoría por colegas pertenecientes a los Consejos Profesionales y a distintas asociaciones de profesionales de todo el país, plantearon en ese ámbito distintas inquietudes relativas a sus realidades locales o regionales y expresaron su adhesión para lograr que todos los profesionales del país estén representados bajo una denominación común.

A todos quienes deseen hacer llegar sus inquietudes o deseen solicitar formalmente su inclusión en la FAT, les pedimos que lo hagan por nota a la sede de la Federación sita en Avda. Callao 289 4º piso (sede del CTPCBA) o por vía electrónica a: [fat@traductores.org.ar](mailto:fat@traductores.org.ar)

Agradecemos a todos por un momento tan enriquecedor e informamos que en el mes de octubre del corriente año se llevarán a cabo las Segundas Jornadas de Actualización Profesional en Traducción e Interpretación, en lugar y fecha que serán informados en el próximo número de la presente revista.



Alejandra Pingitore (Catamarca), Sonia Hauser (Córdoba), María Verónica Paladini (Rosario), Perla Hassan (Santa Fe), Beatriz Rodríguez y Silvana Marchetti (Buenos Aires).

# Formación o especialización ¿una elección o una exigencia de mercado?

por **Leticia Martínez**

**Moderadora:** Leticia Martínez.

**Disertantes:** Milena Savova, Hannelore Lee-Jahnke, Alicia Zorrilla, Alejandro Parini, Graciela Steinberg, Paula Ceolín y Claudia Tarazona.

Básicamente, en esta mesa se abordó el tema de la capacitación a distancia. Se habló, tanto de algunos cursos que dictan algunas universidades en forma directa, como es el caso de la New York University, como también de aquellos que ofrece el CTPCBA.

El énfasis de la sesión estuvo puesto en destacar las ventajas y desventajas de este tipo de formación que cobra cada vez más popularidad.

Entre las ventajas se citaron la posibilidad de acceder a cursos internacionales sin necesidad de afrontar gastos de traslado, alojamiento, etc., la posibilidad de regular las horas de trabajo, el uso de herramientas cotidianamente disponibles (correo electrónico, Internet y otros), la posibilidad de interactuar con pares de todas partes del mundo, y la personalización de las clases, ya que en la mayoría de los casos se trabaja con el sistema de "tutoría". Respecto de este último tema se explicó que, normalmente, se designa un tutor para cada alumno con quien éste tiene contacto cotidiano y directo durante los cursos. De este modo va guiando al alumno, a la vez que se le disipan las dudas que pueda tener.

Se citó como desventaja la necesidad de que el alumno debe ser muy riguroso con los tiempos que dedica a su formación, ya que no existen ni un aula de clase tradicio-

nal ni la exigencia de cumplir horarios, por lo tanto el rendimiento depende exclusivamente del estudiante.

Fue muy importante la participación de las Traductoras Públicas Ceolín y Tarazona, quienes compartieron con la audiencia su experiencia de haber realizado el curso a distancia de la City University de Londres. Así fue posible que el auditorio tuviera "las dos caras de la moneda" al escuchar no sólo a los profesores o tutores, sino también a los alumnos.

Ambas profesionales coincidieron con los disertantes en cuanto a la necesidad de imponerse un método de estudio muy estricto porque el curso que ellas realizaron es altamente exigente.

Explicaron, también, la importancia de dedicar parte de los recursos, tanto económicos como de otro tipo, a la capacitación constante, desde el inicio mismo de la carrera. En este sentido, destacaron que todo el dinero invertido en cualquiera de estos planes de estudio debe considerarse una "inversión" y no como en algunos casos puede llegar a pensarse como un gasto.

La oferta de cursos de traducción en instituciones internacionales es muy variada y apunta a diversos objetivos. Por ello, quienes estén interesados deben asesorarse muy bien sobre el plan de estudios, requisitos previos, especializaciones, etc. Se debe considerar el nivel profesional que tiene el aspirante, ya que en muchas instituciones se promueven cursos cuyo valor académico no es el sugerido por los graduados argentinos.



*Alicia Zorrilla, Alejandro Parini, Graciela Steinberg,  
Leticia Martínez, Hannelore Lee-Jahnke y Milena Savova.*



# Una propuesta regional en expansión

por **Mirtha Federico**

**Moderadora:** Mirtha Federico.

**Disertantes:** Estela Díaz Barbazán, Mirna Lorente, Hans Grof, Graciela Wachtel y Jeannette Insignares.

Muchas veces los latinoamericanos proclamamos la necesidad y el deseo de integración con nuestros otros hermanos del mismo continente, pero pocas veces tenemos la oportunidad de vivir la experiencia en forma directa.

El IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación fue, para todos los que participamos, una oportunidad única de encuentro y de apertura. El día viernes 2 de mayo se llevó a cabo la Mesa Redonda “Una Propuesta Regional en Expansión” de la que participaron Jeannette Insignares, (Presidenta de la Asociación Colombiana de Traductores e Intérpretes), Graciela Wachtel, (Presidenta de la Asociación de Traductores Profesionales del Perú), Hans Grof, (Presidente de la Asociación Gremial de Traductores de Santiago de Chile), Mirna Lorente, (miembro del Colegio de Traductores Públicos del Uruguay) y Estela Díaz (miembro de la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes).

Entre otras cosas, Colombia nos mostró su página web con su listado de profesionales y sus tarifas. Perú nos contó con orgullo acerca de su re-

ciente incorporación a la FIT. Chile compartió su preocupación por despertar el interés de sus miembros en la vida institucional de su asociación. Uruguay habló de su trayectoria como institución pionera en América Latina, con sus más de cincuenta años de existencia. Y, finalmente, Cuba nos contó de su amplia labor desarrollada en la formación de profesionales de excelencia y su satisfacción por haber sido proclamada miembro ordinario de la FIT, en agosto de 2002.

Nos encontramos con realidades diferentes y compartidas, pero con un signo común: la constante lucha de todos por aunar esfuerzos para la formación, el reconocimiento profesional y la jerarquización.

Fue en este fraternal ambiente donde nos encontramos con otros colegas de América Latina, algunos de ellos de asociaciones que, por primera vez, entraban en contacto con nosotros, que escuchaban atentamente las exposiciones y formulaban más y más preguntas.

En una efusiva atmósfera de confraternidad e integración cerramos el encuentro con una promesa, la de realizar todos los esfuerzos necesarios para que la integración sea, a través del Centro Regional América Latina, una realidad y no un sueño, que se plasme en logros y en objetivos compartidos.



De izquierda a derecha: Estela Díaz, Mirna Lorente, Hans Grof, Graciela Wachtel, Mirtha Federico y Jeannette Insignares.

# El Traductor: ¿un artista o un profesional?

por **Leticia Martínez** y **María Victoria Tuya**

La sesión plenaria: "El Traductor: ¿un artista o un profesional? integrada por los traductores Manfred Schmitz, Jean-Marie Vande-Walle y João Esteves-Ferreira tuvo lugar el sábado 3 de mayo a las 11.30.

El colega João Esteves-Ferreira hizo un análisis sobre el modo en que trabaja el traductor y enumeró distintos aspectos: lectura del texto original; de esta manera, se impregna del objetivo perseguido por el autor, descubre en qué campo se expresa este último y para qué tipo de lector está dirigido. Llega entonces una búsqueda más detallada. La primera de éstas es el conocimiento del campo de especialidad. El traductor se asegura de haber comprendido realmente el sentido global del texto. Al proceder a un análisis detallado del documento de base, debemos recurrir muy a menudo a documentos externos al texto; este análisis permite también encontrar el significado de algunas palabras o expresiones dentro de un contexto preciso, lo que el autor entiende por tal o cual término preciso.

Solamente después de este primer trabajo sobre el texto de partida es cuando la honestidad intelectual del traductor le permite determinar si está capacitado para producir una buena traducción, es decir para ayudar al lector a atravesar sin inconvenientes la brecha que separa los dos idiomas.

Pero, para que el lector tenga frente a sus ojos un texto original, es necesario que el traductor haya trabajado correctamente. Durante el traspaso de un corpus lingüístico a otro, su intervención es importante.

Después de haber verificado que se encuentra en terreno conocido en los dos idiomas, el traductor pasa al texto propiamente dicho: su experiencia u obras tales como diccionarios, léxicos, glosarios u otros documentos bilingües de referencia le permiten elegir el vocabulario que utilizará.

Luego de una responsable lectura de la traducción interviene finalmente una operación extremadamente importante: la revisión por un tercero. Este tercero, él también traductor, hará dos lecturas del texto, una destinada a verificar la adaptación de la traducción a su original y la otra puramente de estilo.

Concluyó expresando que el traductor debe esconderse detrás del autor de

un texto, su marca no debe ser visible, aunque sea fundamental.

El traductor Manfred Schmitz examinó el lado más práctico de la normalización, a través de la descripción de las normas más comunes como, por ejemplo, la norma alemana DIN 2345 y las normas austríacas ON 1200 y la 1201. Habló asimismo del Comité Europeo de la Normalización y su vasta experiencia en todo este largo camino de la normalización.

Jean-Marie Vande-Walle disertó sobre el contexto general de la normalización y las ventajas y desventajas de una norma de traducción y describió la función que una asociación profesional de traductores puede jugar en todo el proceso.

Comenzó recordando una definición de las normas, según la Organización Internacional de Normalización (ISO) que expresa: "las normas son acuerdos que contienen especificaciones técnicas u otros criterios precisos destinados a utilizarse en forma sistemática". Continuó exponiendo que, en principio, se trata de determinar aquello que va a ser susceptible de una norma, los participantes del proceso de normalización, qué trabajos previos pueden utilizarse, etc. El Instituto Nacional de Normalización dirige el proyecto; bajo su conducción se elabora una norma nacional. Cuando esta norma nacional es establecida, es luego publicada. A partir de este momento, elegimos adherirnos o no a esta norma.

Se preguntó si era posible "normalizar" la traducción, dentro de este contex-

to de internacionalización, de intercambios, de comunicación. Dentro de sus aspectos humanos, algunos lo han intentado sin éxito. Pero si el proceso intelectual en sí mismo no puede ser normalizado, ¿por qué no normalizar algunas herramientas?

Continuó diciendo que estas normas se aplican a traducciones técnicas pero también existen dentro de otros sectores de la traducción, por ejemplo, en comercio (reglas contables, Incoterms), o en ciencias (psicología, historia, geografía, etc.). Siguió comentando que los alemanes tienen un espíritu más metódico y tuvieron la iniciativa de la normalización de los servicios de traducción.

A título personal, comentó que la normalización le parece bastante alejada de nuestras preocupaciones cotidianas relativas a la traducción y mencionó que para aquellos, con mucha o poca experiencia, serían parámetros importantes para cada proyecto: el plazo y el precio pero que, debido a la internacionalización de la traducción, el percibía la elaboración de "reglas de juego" en relación, por ejemplo, con prácticas de pago de las agencias, intercambio de memorias de traducción y reciclaje de traducciones técnicas, relaciones con las agencias, calidad del texto fuente, plazos no viables, acceso a la profesión, reconocimiento internacional de calificaciones, etc.

Casi al finalizar su exposición resaltó la ausencia de un verdadero debate sobre la normalización en la traducción, en el seno de las asociaciones profesionales de traductores.



Jean-Marie Vande-Walle, João Esteves-Ferreira y Manfred Schmitz.

# 30° Aniversario del Colegio de Traductores Públicos

por **Perla Klein**

Algunos de nosotros ya hemos reflexionado frente a las sillas vacías. Esta vez hemos visto un salón colmado, y aun así, muchos no estuvieron presentes para compartir el festejo.

En representación de todos los matriculados hemos soplado las treinta velitas de nuestro Colegio Profesional y hemos brindado por nuestra amada profesión.

Nosotros, que “sabemos lo que significa”, como en una familia sabemos que treinta años implican no ser ya tan niños...

Y por supuesto, el Colegio ha transitado durante sus primeros treinta años un camino largo, pero de crecimiento constante. Quienes quedan de sus fundadores, los que han ejercido cargos en su conducción a lo largo de estos treinta años y que se acercaron a brindar en la nueva sede, no asistieron a un cóctel más, vinieron a compartir la alegría de un festejo en el marco de un Congreso que atrajo a personalidades relevantes de la profesión en el mundo, que vinieron a ver nuestra experiencia, y cómo se refleja nuestra trayectoria en una profesión necesaria para hacer viable un mundo en el que la comunicación es un vector de fuerza que acelera la Historia.

Y nuestro Consejo Profesional ha construido treinta años de historia, expandiendo este proceso a nivel nacional y estrechando lazos a nivel internacional.

Tenemos mucho para festejar si miramos hacia atrás y en función de la tarea cumplida. Estamos en un cami-



*Silvana Marchetti, Perla Klein, Beatriz Rodríguez, Graciela Steinberg, Mirtha Federico, Graciela Fondo y Diana Rivas, al comienzo del festejo.*

no que creemos correcto, en el que detenerse para mirar hacia atrás debe ser un lujo que nos permitamos a nosotros mismos, sólo si estamos en movimiento. La consigna es no paralizarnos sino seguir evolucionando año tras año.

Así como en general asistimos a un acontecimiento familiar, no se debería estar ausente en un festejo del lugar de pertenencia profesional, que cada año pone el acento en conmemorar el enorme esfuerzo y la visión de futuro de sus fundadores y de quienes consideramos que debemos seguir sus pasos e instaurar incesantemente en la sociedad nuestra presencia profesional.

¡Felices primeros treinta años para todos!



## Una cuestión de compromiso en beneficio de todos

En el mundo moderno, todo universitario que se precie de profesional sabe que, como requisito de crecimiento, debe desarrollar sus ámbitos de pertenencia ya que no somos islas, sino parte del mismo continente, como decía Hemingway.

Los Traductores Públicos tenemos nuestro propio Consejo Profesional y ello, no solamente significa que tenemos un lugar de capacitación y de contacto con los colegas, sino que también y sobre todas las cosas, que pertenecemos a un Colegio que jerarquiza y vela por nuestra profesión ante los ojos de la sociedad.

Por supuesto que el Colegio no escapa a la realidad general de desesperanza y de compromiso, lo que lleva a una consecuente falta de solidaridad. En el corriente año sólo el 40% de la matrícula ha abonado la cuota anual. Sin embargo, el hecho de que se conozca la realidad no impide que realicemos un llamado a la reflexión y pensemos seriamente qué nos está pasando.

Conocemos perfectamente las dificultades porque las compartimos ya que vivimos en este país, pero nos preguntamos: ¿es esta situación sólo un reflejo de las profundas dificultades económicas o una muestra más de apatía y de falta de compromiso?

Entendemos, con toda humildad, que si se tratara solamente de problemas económicos, bien atendibles por cierto, los colegas matriculados saben que el Consejo Directivo está abierto a escuchar las propuestas de todos los

miembros que desean seguir perteneciendo pero que no pueden abonar la cuota en un solo pago o presentan otro tipo de dificultades.

La falta de solidaridad hace que, necesariamente, el esfuerzo recaiga sobre unos pocos. Y esto no es justo.

Es por eso que el Consejo Directivo se ha visto obligado a tomar algunas decisiones que nos permitan un esquema más equitativo y favorezca un ahorro que se hace imperioso, dada la baja cantidad de pago en la cuota anual.

Por tal motivo se ha resuelto no realizar el envío postal de la revista informativa a los matriculados que no tengan su cuota al día, en cuyo caso podrán pasar a retirarla por la Institución.

Con idéntico criterio que el expuesto y basados en la necesidad de un ahorro concreto que permita una adecuada reasignación de recursos se ha resuelto que el ejemplar n° 4 de la revista académica *El Lenguaraz* no se enviará por correo a los matriculados. Los ejemplares están a disposición de todos los colegas en cualquiera de las sedes del CTPCBA y podrán ser retiradas, sin costo, por los matriculados que tengan su cuota al día.

Nunca el mundo cambió por la queja o por "dejarse estar". Fue el esfuerzo de algunos el que lo hizo posible. Los invitamos a pensar cuál es la parte que nos toca en el crecimiento personal y profesional con el que todos soñamos, ya que sólo con su compromiso contribuyen al crecimiento de una institución profesional.

### Importante: Derechos de Autor

Tal como anunciamos en el número anterior de la revista, se encuentra a disposición de los matriculados la cuarta edición de la Revista Académica *El Lenguaraz*, y el segundo volumen de las Actas del III Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación.

A este respecto, cabe señalar que el contenido de ambas publicaciones, como así también el de todo el material publicado por el CTPCBA, sea en soporte papel o electrónico, está debidamente registrado, cumplimentando de este modo los requisitos de reserva y protección del material de propiedad intelectual del Colegio.

Por este motivo, recordamos que todo interesado en difundir el material aludido deberá solicitar la debida autorización al CTPCBA. Asimismo, se encuentra registrado todo el material presentado durante el IV Congreso Latinoamericano de Traducción e Interpretación; por lo que el CTPCBA se reserva el derecho de oponerse a toda publicación, gráfica o electrónica, que se realice sin su autorización.

## IV Jornadas Interdisciplinarias de la Comisión de Ejercicio de la Profesión

### “El Traductor frente al mundo”

La Comisión de Ejercicio de la Profesión se encuentra abocada a la realización de las IV Jornadas Interdisciplinarias de Ejercicio de la Profesión, que tendrán lugar el 31 de octubre y 1º de noviembre, en la sede de la Av. Corrientes 1834.

#### Temario preliminar:

- ¿Existe el traductor virtual?
- El traductor: ¿puede ser a la vez un técnico experto?

- Control de calidad: ventajas, normas y estándares
- El Traductor frente a la publicidad, los medios y la defensa del idioma nacional

**Lugar:** Sede de Av. Corrientes 1834.

**Fecha:** viernes 31 de octubre de 18.30 a 21.00.  
sábado 1º de noviembre de 10.00 a 13.00 y de 14.30 a 17.30.

**Cierre de inscripción:** 29 de octubre de 2003.

**Arancel:** Profesionales: \$ 20.-  
Estudiantes: \$ 10.-

## III Jornada de Capacitación para Docentes de la Carrera de Traductor Público

En el marco de la política de acercamiento entre el CTPCBA y las distintas Universidades del país en las que se dicta la carrera de Traductor Público, la Comisión de Relaciones Universitarias se ha propuesto la organización de un encuentro que permita cumplir el doble propósito de brindar una forma distinta de capacitación y de constituir un puente para la comunicación y la interrelación entre los docentes convocados.

Luego de sus dos antecedentes, llevados a cabo en el 2002, para esta ocasión se ha convocado a distintos colegas que abordarán temas de interés para todos los docentes, sean éstos Traductores Públicos, Abogados o profesionales de otras disciplinas que dicten materias en la carrera.

Se espera la presencia de colegas del interior de nuestro país como así también de América Latina.

Como en las oportunidades anteriores es fundamental el apoyo que cada Universidad brinde a este evento, por lo que pedimos una amplia y sostenida difusión.

**Fecha:** sábado 13 de setiembre de 2003.

**Horario:** de 10.00 a 13.00 y de 14.30 a 17.30.

**Lugar:** Avda. Corrientes 1834.  
Actividad no arancelada - Cupo limitado.

**Cierre de inscripción:** viernes 5 de setiembre de 2003.

## II Jornadas sobre Traducción y Relaciones Internacionales

Dado el interés manifestado el año pasado en la I Jornada sobre Traducción y Relaciones Internacionales, la Comisión de Relaciones Internacionales está organizando un nuevo encuentro que se realizará el sábado 27 de setiembre de 10.00 a 18.00 en la sede de Av. Corrientes 1834.

#### Temario preliminar:

- Lengua y Diplomacia.
- Traducción y geopolítica: la defensa del idioma nacional.

- La traducción y la libertad de trabajo: Convenios internacionales.

**Lugar de realización:** Sede de Av. Corrientes 1834.

**Fecha:** Sábado 27 de setiembre de 10.00 a 18.00.

**Arancel:** Profesionales: \$10.-  
Estudiantes: \$ 5.-

## Concurso Literario Julio Cortázar

Desde la Comisión de Cultura del CTPCBA tenemos el agrado de invitar a todos los matriculados a participar del Cuarto Concurso Literario "Julio Cortázar", dedicado al género cuento, en homenaje al escritor y traductor argentino.

Seguimos con la premisa de que todos los Traductores Públicos tengan un espacio para crear y dar a conocer sus obras, expresando sus diversos estilos, temáticas e identidad cultural. Creemos que la riqueza de la literatura reside no sólo en las obras de los autores consagrados, sino también en la creación anónima de aquellos que intentan cada día encontrar un espacio para manifestarse. Comenzar a reconocer los merecimientos de estos escritores es el primer eslabón de una cadena de valoraciones. Así, quedará expuesta la capacidad del traductor para crear, inventar y hacer fluir sus fantasías y emociones, convirtiéndose en un auténtico manantial de creatividad.

La denominación del Concurso no ha sido resultado del azar. Julio Cortázar, reconocido internacionalmente como novelista y cuentista argentino, es considerado como una de las máximas figuras del arte narrativo del siglo XX. Fue colaborador periodístico y trabajó como traductor independiente de la UNESCO y como traductor literario para diversas editoriales. Cultivó un profundo refinamiento literario y sus lecturas casi inabarcables hicieron de él una figura de gran solidez intelectual. Cortázar vivió y escribió con tanta pasión que su obra se distingue como ícono grabado a fuego en las páginas de la literatura latinoamericana. Esperamos que nuestros colegas, como en las anteriores convocatorias, se hagan eco de esta propuesta y demuestren, una vez más, que los traductores no sólo traducimos.

### Bases

Participantes: Traductores Públicos matriculados en el CTPCBA hasta el día de cierre del Concurso. Los interesados podrán intervenir presentando un (1) cuento inédito, sobre tema libre, con una extensión mínima de tres (3) páginas y una máxima de quince (15) páginas.

### Presentación

Las obras se entregarán en hojas DIN A4 (210 x 297 mm) numeradas, escritas a máquina a doble espacio, en una sola carilla.

Se enviarán cuatro (4) originales y un diskette compatible con Word.

Los trabajos deberán estar escritos en idioma español y cada original se firmará con un seudónimo. Por lo tanto, es imprescindible adjuntar a la obra un sobre cerrado con el nombre, apellido, número de documento y número de matrícula del autor. En el anverso del sobre también se colocará el seudónimo. No tendrán derecho a participar los trabajos que no reúnan los requisitos previstos en estas bases.



Los cuentos se enviarán a la sede del CTPCBA, sita en Av. Callao 289, 4º piso, Capital Federal. Atención: Comisión de Cultura.

Se recibirán los trabajos enviados hasta el día del cierre del Concurso. Con respecto a los trabajos enviados por correo, la fecha del sello postal se considerará como fecha de envío. Una vez conocido el dictamen, los originales no premiados podrán ser retirados de la sede del CTPCBA hasta sesenta (60) días después de haber sido anunciado el ganador. Caso contrario, se procederá a la destrucción de los originales.

**Fecha de cierre del concurso:** viernes 1 de agosto de 2003.

**Dictamen:** El dictamen del jurado será inapelable e irrevocable. Se dará a conocer en el marco de los festejos del día del Traductor. El premio podrá ser declarado desierto.

### Premios:

1º Premio: viaje a Cataratas del Iguazú, para dos (2) personas.

2º Premio: órdenes de compra para libros por \$ 400.- (cuatrocientos pesos).

3º Premio: órdenes de compra para libros por \$ 200.- (doscientos pesos).

**Nota:** Los premios son intransferibles y no podrán ser canjeados.

**Publicación de las obras:** El CTPCBA se reserva el derecho de publicar las obras premiadas, sin derecho a compensación alguna. Los ganadores no percibirán derechos de autor por la publicación de sus cuentos.

### Notas:

1. El envío de las obras al concurso implica el conocimiento y la aceptación de estas bases por los matriculados y de modo alguno obliga al CTPCBA a reconocer otras condiciones distintas de las enunciadas.

2. Cuando circunstancias imprevistas lo justifiquen, el CTPCBA podrá suspender o dar por finalizado este Concurso, supuestos en los cuales los participantes no tendrán derecho a reclamo alguno.

3. El CTPCBA se exime expresamente de toda responsabilidad causada por cualquier daño y/o perjuicio sufrido por el participante, resultante de daño fortuito, fuerza mayor, actos de terceros, y/o de cualquier responsabilidad que no pueda ser imputable directamente al CTPCBA.

### Cursos regulares presenciales

#### Destinatarios

Excepto cuando se aclare expresamente otra condición, todos los cursos del Colegio están dirigidos a traductores, estudiantes y público en general.

Se encontrará una aclaración en cada curso, especificando a quién está dirigido y de qué idioma se trata. Ante cualquier duda rogamos consultar para cada caso.

#### Cierre de inscripción

En el caso de charlas, conferencias o cursos gratuitos, el método de inscripción es expresamente indicado y comúnmente se efectúa por fax, correo electrónico o telefónicamente. Siempre debe hacerse con suficiente antelación.

La inscripción cierra 48 horas hábiles antes de la fecha de inicio del curso (ej. si el curso comienza un sábado, la inscripción será hasta el miércoles anterior inclusive), excepto cuando se agoten las vacantes con anterioridad o se indique expresamente otra condición o fecha de cierre.

La cantidad de vacantes varía según el curso de que se trate, por lo que se recomienda inscribirse siempre con suficiente antelación. Recordamos que no se toman reservas en ningún caso.

#### Aranceles

A menos que se aclare otra condición, los aranceles publicados para cada curso son exclusivos para Traductores Públicos matriculados en el Colegio y estudiantes de la carrera de Traductorado Público de todas las universidades, que presenten la debida constancia.

Para otros destinatarios, el arancel es diferente. Ante cualquier duda rogamos consultar telefónicamente o por correo electrónico.

#### Método de inscripción

En el caso de los cursos o actividades aranceladas, la inscripción siempre se realiza conjuntamente con el pago del arancel, en la sede del Colegio, completando un Formulario de inscripción a cursos.

A menos que sea aclarado previamente, la inscripción no es perso-

nal y puede ser efectuada por otra persona.

Horario: el horario para la inscripción es de lunes a viernes de 9.00 a 17.00. Sólo los Traductores Públicos matriculados que se presenten personalmente, podrán hacerlo de 9.00 a 19.00.

Los cursos podrán abonarse en efectivo, con tarjeta de crédito Visa, Mastercard o American Express, cheques personales al día y de pago diferido (hasta en tres cuotas) y tarjetas de débito.

#### Inscripción y pago por fax

Únicamente en el caso de hacerlo con tarjeta podrá completar el Formulario de inscripción a cursos y enviarlo por fax, sin necesidad de concurrir a la sede del CTPCBA.

En caso de no contar con dicho formulario, se podrá solicitar su envío por fax desde el Colegio.

En el caso de realizar el pago con tarjeta Visa por fax, deberá completar los datos pedidos en el formulario y agregar D.N.I., domicilio y teléfono donde recibe el resumen de la tarjeta.

### Infocursos

El Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires cuenta con un servicio de información para quienes tienen interés en recibir las listas, programas, actualizaciones y novedades sobre nuestros cursos, a través del correo electrónico.

Quien desee inscribirse en este servicio gratuito, deberá enviar un mensaje vacío a:  
InfoCursos-CTPCBA-subscribe@gruposyahoo.com

### Iniciación Profesional

(Para colegas recién matriculados y alumnos de los últimos 2 años de la carrera).

**Coordina:** Comisión de Ejercicio de la Profesión.

**Temario:** Alcances de la labor profesional. El Traductor Público como perito auxiliar de la justicia. Necesidad de recurrir a un profesional de la traducción pública. Su intervención fedataria, importancia de la matriculación y de la colegiación. Honorarios: sugerencias, actitud del matriculado frente al cliente. Estimación de costos. Presupuestos.

Desregulación y límites éticos. El Traductor Público como intérprete y defensor del idioma nacional. El profesional y las agencias. Nuevas tecnologías. Derechos de autor.

Este curso consta de dos encuentros y se repetirá durante todos los meses del año según el siguiente cronograma.

**Fechas:** junio: jueves 12 y 19, julio: lunes 14 y 21, agosto: miércoles 13 y 20, septiembre: jueves 18 y 25, octubre: viernes 17 y 24, noviembre: martes 11 y 18, diciembre: miércoles 10 y 17.

**Horarios:** todos los encuentros se realizarán de 18.30 a 20.30.

**Arancel:** \$ 15.-

**Encuentros  
Subcomisión de Intercambio  
Profesional**

Al igual que en años anteriores, la Subcomisión de Intercambio Profesional, perteneciente a la Comisión de Ejercicio de la Profesión, ha preparado diferentes encuentros que tendrán lugar a lo largo del corriente año. Siguiendo la modalidad establecida durante el 2002, en cada reunión se abordará un tema puntual que permitirá el debate entre los asistentes. Se recuerda que la invitación es a todos los colegas matriculados o no en el CTPCBA que se interesen en la temática y deseen aportar su opinión.

**10 de julio:** ¿Confiables o no confiables? Recomendaciones a la hora de iniciar una prestación de servicios.

**14 de agosto:** El universo de traductores es cada vez más grande: trabajo en el exterior.

**8 de septiembre:** El traductor, figura clave en la sociedad: ¿Cómo vendo mis servicios?

**23 de octubre:** Tecnología aplicada a la traducción o traductores tecnológicos.

**4 de noviembre:** Honorarios: Lo justo, ¿es justo?

**Curso de Capacitación para la Actuación Pericial**

(Curso para traductores de todos los idiomas, conducido por Graciela Fondo y Mirtha Federico).

La Comisión de Peritos dictará nuevamente este curso, dirigido a colegas que nunca han actuado como peritos y a aquéllos que deseen profundizar sus conocimientos. Este curso tendrá un carácter teórico práctico y abordará la temática pericial, tanto en la Capital Federal como en la provincia de Buenos Aires.

Las fechas programadas para el 2003 son:

**Charla informativa gratuita:** viernes 25 de julio a las 11.00.

**Fechas del Curso:** viernes 1, 8, 15, 22 y 29 de agosto.

**Horario:** 11.00 a 13.00.

**Arancel:** \$ 50.-

**Charla informativa gratuita:** viernes 19 de septiembre a las 18.30.

**Fechas del Curso:** miércoles 1, 8, 15, 22, 29 de octubre.

**Horario:** 18.30 a 20.30.

**Arancel:** \$ 50.-

**Curso de lengua española para profesores de lenguas extranjeras y traductores**

(Conducido por la Dra. Alicia María Zorrilla).

**Objetivos del Curso:**

Perfeccionar a los alumnos en el uso del español.

Mejorar su nivel de escritura.

Realizar ejercicios de reflexión gramatical, a fin de consolidar las normas para una correcta redacción.

Determinar el lugar que ocupan las clases de palabras en la oración.

Reconocer las distintas funciones de las palabras en la oración.

Actualizar sus conocimientos sobre la normativa del español.

Determinar las normas de correcta expresión escrita y oral de nuestra lengua.

El curso consta de dos asignaturas:

**GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL Y NORMATIVA LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA.**

Cada asignatura se divide en dos módulos, a lo largo del año. Aquel interesado que desee hacer sólo parte del curso anual, es decir una sola asignatura, podrá hacerlo.

**GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL: Módulo 1**

**Fechas:** martes 3, 10, 17, 24 de junio; 1, 8, 15, 22 y 29 de julio.

**Horario:** 18.30 a 20.30.

**Arancel:** \$ 145.-

**GRAMÁTICA DEL ESPAÑOL: Módulo 2**

**Fechas:** martes 5, 12, 19 y 26 de agosto; 2, 9, 16, 23 y 30 de septiembre; 7, 14, 21 y 28 de octubre; 4, 11, 18 y 25 de noviembre.

**Horario:** 18.30 a 20.30.

**Arancel:** \$ 185.-

**NORMATIVA LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA:**

**Módulo 1**

**Fechas:** viernes 6, 13, 20 y 27 de junio; 4, 11, 18 y 25 de julio.

**Horario:** 10.00 a 12.00.

**Arancel:** \$ 135.-

**NORMATIVA LINGÜÍSTICA ESPAÑOLA:**

**Módulo 2**

**Fechas:** viernes 1, 8, 15, 22 y 29 de agosto; 5, 12, 19 y 26 de septiembre; 3, 10, 17, 24 y 31 de octubre; 7, 14, 21 y 28 de noviembre.

**Horario:** 10.00 a 12.00.

**Arancel:** \$ 195.-

**Junio - Julio**

**Traducción de textos macroeconómicos**

(Curso dirigido a traductores de inglés, dictado por la Trad. Públ. Silvana Debonis)

**Objetivos:**

Proporcionar a los traductores herramientas para comprender conceptos esenciales en materia macroeconómica, a fin de poder encarar con seguridad y confianza la traducción de textos relacionados con estos temas.

Se trabajará en la traducción de textos auténticos del inglés al español y del español al inglés.

**Temario:**

Política monetaria: herramientas de los bancos centrales para dirigir la política monetaria de países industrializados y de países en desarrollo. La Reserva Federal y el Comité de Operaciones de Mercado Abierto. El Banco Central Europeo.

Ciclos económicos. La relación entre las tasas de interés y la inflación. Predictores de inflación. Políticas cambiarias implementadas por países emergentes. Balanza comercial y Balanza de pagos. Emisión de deuda. Préstamos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

**Fechas:** martes 3, 10, 17 y 24 de junio.

**Horario:** 9.00 a 11.30.

**Arancel:** \$ 140.-

## Traducción de documentos contables

(Curso dirigido a los traductores de inglés, dictado por la Trad. Públ. Silvana Debonis)

### Objetivo:

Proporcionar a los traductores herramientas para comprender conceptos esenciales en materia contable, a fin de poder encarar con seguridad y confianza la traducción de estados contables y otros informes de gestión.

Se trabajará en la traducción de textos auténticos del inglés al español y del español al inglés.

### Importante

Nota: En este curso se analiza información de empresas americanas, europeas y británicas, de diferentes industrias: producción, seguros y bancos. Se analizarán, por lo tanto, los rubros específicos de cada industria. Asimismo, se utilizan las últimas publicaciones internacionales en materia contable.

**Fechas:** viernes 6, 13, 20 y 27 de junio.

**Horario:** 18.00 a 21.00.

**Arancel:** \$ 120.-

## Business: Understanding Corporate Capital Structure.

(Curso para traductores de inglés, conducido por la Trad. Públ. Rita Tineo)

How to structure the capital of a corporation.

Equity vs. Debt Securities

Common vs. preferred stock

Corporate Financing. Leverage factor

Going Public or not Going Public?

This brief course is aimed at providing the basic elements to take into consideration when framing the capital structure of corporation. It is also aimed at providing the key concepts in order to understand Exchange markets. During the course there shall be debate of the main legal concepts and translation of key instruments.

**Fechas:** sábado 14 de junio.

**Horario:** 9.00 a 13.00.

**Arancel:** \$ 35.-

## TRADOS

(Curso para traductores de todos los idiomas, conducido por las Traductoras Públicas Gabriela González y Leticia Martínez)

Introducción a los principales componentes:

- Multiterm
- Workbench
- Tag Editor
- Workspace
- Páginas Web

**Fechas:** jueves 5, 12, 19 de junio y 3 de julio.

**Horario:** 18.30 a 20.30.

**Arancel:** \$ 55.-

## Curso introductorio a la interpretación

(Curso para traductores de inglés, estudiantes de los últimos años y traductores noveles, dictado por la Trad. Adriana Pignatta)

### Módulo 1

1. Breve historia de la profesión.
2. Tipos de interpretación.
3. Diferencias y similitudes entre traductores e intérpretes.
4. Distintos enfoques de las escuelas de interpretación.

5. Intérpretes de conferencia vs. intérpretes para la comunidad.

**Fecha:** jueves y viernes 5, 6, 12, 13 y 19 de junio.

**Horario:** 14.30 a 17.30.

**Arancel:** \$ 90.-

### Módulo 2

1. Ejercicios monolingües para identificar capacidades.
2. Interpretación, a la vista, de textos generales.
3. Introducción a la interpretación en el ámbito empresarial.
4. Introducción a la interpretación legal. Toma de notas.
5. Devolución de lo interactuado en el curso y reconocimiento de las capacidades interpretativas de cada uno de los asistentes.

**Fecha:** jueves y viernes 20, 26 y 27 de junio; 3 y 4 de julio.

**Horario:** 14.30 a 17.30.

**Arancel:** \$ 90.-

## Curso de traducción de textos médicos

(Dictado por la Trad. Públ. Claudia Tarazona)

### Módulo 1

**Fecha:** sábados 21, 28 de junio; 5 de julio.

**Horarios:** 9.00 a 12.00.

**Arancel:** \$ 60.-

### Temario:

Uso y significado de sufijos, prefijos, terminaciones y su utilidad en la traducción de textos médicos.

Vocabulario informal utilizado en la medicina. Diversas patologías y sus síntomas y signos. Ejercicios sobre terminología y contenido científico. Términos confusos ("transparencias"). Abreviaturas. Formulario para envío de resúmenes (Call for papers).

**Ginecología:** menopausia, cáncer de mama, hormonoterapia restitutiva.

**Cardiología:** reanimación cardiopulmonar, temas varios.

**Adicciones:** uso de sustancias.

### Módulo 2

**Fechas:** sábado 12, 19 y 26 de julio.

**Horario:** 9.00 a 12.00.

**Arancel:** \$ 60.-

### Temario:

Salud Pública - Células madre - Neurología - SIDA

Se tomará material de publicaciones tales como The Lancet, JAMA, JEJM, Journals.

Se proveerá a los asistentes de un listado de sitios de Internet relacionados con temas médicos, para facilitar la investigación y búsqueda.

Se utilizará asimismo material de video. Se contará con la presencia de especialistas que brindarán charlas informativas sobre algunos temas incluidos en el temario.

Si bien el temario es fijo, se incluirá o modificará según sea conveniente y conforme a la aparición de novedades científicas. Este curso incluye algunos campos tratados en cursos anteriores y no es repetición de esos cursos.

### Ciclo de encuentros mensuales sobre el español

#### Las preposiciones

**Julio:** jueves 17, de 18.30 a 20.30.

**Arancel:** \$ 25.-

#### El gerundio

**Agosto:** jueves 21, de 18.30 a 20.30.

**Arancel:** \$ 25.-

#### El verbo

**Septiembre:** jueves 18, de 18.30 a 20.30.

**Arancel:** \$ 25.-

#### La puntuación

**Octubre:** jueves 16, de 18.30 a 20.30.

**Arancel:** \$ 25.-

Charla informativa gratuita.

### Corporate Cultural Identities

(Curso para traductores de Inglés, conducido por Alejandra Karamanian)

### Objetivo:

El conocimiento de la cultura de la comunidad con la cual nos relacionamos social o comercialmente es fundamental a los fines de una comunicación y negociación efectivas. De esta manera lengua y cultura nos brindan los medios hacia una visión integral del escenario transnacional.

Se abordará los elementos que conforman distintas identidades culturales tanto orientales como occidentales en cuanto a sus costumbres, tradiciones y se procederá a un análisis comparativo transcultural.

**Fecha:** martes 8 y 15 de julio

**Horario:** 18.00 a 21.00.

**Arancel:** \$ 45.-

### Traducción y corrección de Páginas Web

(Curso dictado en idioma español, para traductores de todos los idiomas, conducido por la Trad. Públ. Gabriela González.)

Se abordará la traducción de páginas web como un documento de trabajo más; para ello el traductor necesita conocer las características más esenciales del formato HTML.

Diferencias y semejanzas entre la traducción de un texto y una página web.

¿Qué necesito? HTML, XML y SGML. Concepto de hipertexto.

Protocolo HTTP.

Lenguaje HTML.

Estructura de los documentos HTML.

Conversión de formatos.

Listas y tablas.

Gráficos, formularios, marcos y vínculos.

Etiquetas META y otras informaciones no visibles.

Herramientas de edición y traducción de páginas.

Demostración práctica.

Presupuesto y aceptación del trabajo.

Transferencia de archivos (FTP).

**Fechas:** viernes 4, 11 y 18 de julio.

**Horario:** 18.30 a 20.30.

**Arancel:** \$ 45.-

## Agosto

### Terminología procesal penal

(Curso para traductores de todos los idiomas, conducido por Perla Klein)

Este curso está especialmente orientado a quienes quieran desempeñarse en ese fuero.

Generalidades del Derecho Penal y Procesal Penal- La acción penal - Ejercicio de la acción - Oportunidad - Notificación - Demanda - Demandados - Partes - Facultades. - Efectos - Instancia privada y pública.

Delito. Delitos continuados. Patrocinio letrado - Representación. Actas - Contenido - formalidades.

Testigo - Declaración. Actos procesales - Actos judiciales. El proceso penal. El agente fiscal.

Notificaciones - Requerimientos - Medidas ineludibles - Actuación durante la instrucción.

Alegatos. Audiencias: acceso, prohibición - Asistentes: obligaciones. Oralidad - oralidad actuada.

Publicidad. Forma de las resoluciones. Audiencias de conciliación. Auto de elevación. Auto de procesamiento.

Documentación y escritos frecuentes en el proceso penal. Elevación a juicio - Auto de elevación. Diligencias urgentes

Dictámenes. Facultades de la defensa. Incidente. Proposición de diligencia. Recursos. Vistas. Intervención de peritos. Recepción de pruebas. Documentos archivados, cotejo, protocolizados públicos.

Traducidos: traducción obligatoria. Falso testimonio. Exhortos, extradición, Restitución y traducción de los

fundamentos jurídicos en los exhortos, y terminología procesal penal económica. Tribunales de otra jurisdicción. Tribunales extranjeros.

**Fechas:** sábados 2, 9, 16 y 23 de agosto.

**Horario:** 10.00 a 12.00.

**Arancel:** \$ 55.-

## Septiembre

### The Law of Contracts

(Curso para traductores de inglés, dictado por la Trad. Públ. Graciela Souto)

(Duración: 5 clases de 2 horas cada una)

El objetivo del curso es brindar un conocimiento general sobre los principios del derecho contractual angloamericano y al mismo tiempo realizar una comparación con el derecho contractual argentino.

Se profundizará sobre los elementos de los contratos, su clasificación e importancia, contratos "ilegales", diferentes tipos de cláusulas contractuales generales ("conditions, more representations, covenants, warranties, etc."), "exemption clauses", "waivers", los "vitiating elements" y nuestros vicios del consentimiento: comparación y aplicación; extinción de los contratos: cumplimiento, incumplimiento, novación, etc. e institutos similares del derecho angloamericano.

Se analizarán también institutos como "equitable estoppel", "privity of contract" y también la buena fe contractual, "specific performance" y "unjust enrichment".

Especial atención se prestará al tema de "Remedies" (equitable and legal remedies): Acciones legales y otros recursos en caso de incumplimiento contractual. Daños y perjuicios, "specific performance", "injunctive relief", distintos tipos de "damages", restitution, etc.

Se complementará el curso con material especial, tanto en inglés como en español, en el que se analizarán los distintos puntos vistos en la teoría y se realizarán ejercicios de traducción de cláusulas contractuales, sentencias y dictámenes sobre los puntos de teoría analizados.

**Fechas:** viernes 5, 12, 19 y 26 de septiembre; 3 de octubre.

**Horario:** 18.30 a 20.30.

**Arancel:** \$ 65.-

## Octubre

### Traducción cinematográfica Doblaje y subtítulo

(Teoría y Práctica)

(Curso para traductores de inglés, conducido por el Trad. Públ. Daniel Yagolkowski)

#### Objetivos:

Brindar a los alumnos un conocimiento general, pero práctico, de cómo se trabaja en la traducción de películas del, y al inglés, para doblaje y subtítulo de manera que, al terminar el curso, el alumno esté en condiciones de traducir profesionalmente una película para televisión o cine con un buen grado de efectividad profesional. Asimismo, brindarle elementos básicos de redacción de guiones, con el objeto de iniciarlo en los rudimentos de una actividad que también podría realizar: la adaptación de textos para el cine.

#### Contenidos:

Concepto general de la traducción cinematográfica.  
Mecánica del subtítulo y del doblaje.  
Nociones sobre guionismo.  
Problemas específicos de la traducción.  
Traducción de canciones.  
Retroversión.  
Práctica y ejercitación.

**Fechas:** Sábados 4, 11, 18 y 25 de octubre, 1, 8, 15, 22, y 29 de noviembre.

**Horario:** 9.00 a 12.00.

**Arancel:** \$ 150.-

## Cursos a distancia

### Convenio CTPCBA - LITTERAE Formación del Traductor Corrector en Lengua Española

La Fundación Instituto Superior de Estudios Lingüísticos y Literarios LITTERAE y el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires han organizado, dentro del PROGRAMA DE ENSEÑANZA ABIERTA A DISTANCIA, el curso de formación del traductor corrector en lengua española, para que aquellas personas que deseen ampliar su conocimiento sobre el uso del idioma español puedan hacerlo, aunque vivan en lugares distantes de Buenos Aires y de la República Argentina.

El programa comprende la enseñanza y aprendizaje de todas las normas actuales para la correcta expresión escrita del idioma español, avaladas por la Real Academia Española y de los temas gramaticales que debe conocer un traductor como, por ejemplo, el estudio completo de la oración, la correlación de los tiempos verbales, el gerundio, las preposiciones, el significado preciso de las palabras, el uso de mayúsculas y minúsculas, el uso de las letras, etc.

#### Destinatarios del Curso:

Los interesados en inscribirse en el curso deberán poseer el título de Traductores (Públicos, Literarios o Científico-Técnicos).

#### Objetivos del Curso:

Perfeccionar a los traductores en el uso del español.  
Determinar las normas de correcta expresión escrita y oral de nuestra lengua.  
Lograr que el traductor sea corrector de sus propios trabajos.

**Duración del curso:** 2 cuatrimestres.

**Dedicación requerida:** 4 hs. semanales.

**Asignaturas que constituyen el curso:**

**Primer cuatrimestre:** Gramática del español; Normativa del Español.

**Segundo cuatrimestre:** Corrección de textos; Normativa de la Redacción.

El costo del curso incluye el cuadernillo de práctica para las respectivas materias.

No incluye los libros que se necesitarán para el estudio de las asignaturas, los que podrán ser adquiridos en la Fundación.

La tutoría será ejercida por los profesores responsables del curso, desde LITTERAE.

**Costo por cuatrimestre:**

**Arancel promocional:** \$ 500.-

### **Proofreading y corrección de textos traducidos al inglés**

(Dictado por el profesor Alejandro Parini)

#### **Objetivos:**

Dado el gran caudal de trabajo de traducción del idioma español al idioma inglés que tiene el traductor, este curso tiene por objeto optimizar el nivel de redacción en inglés de los textos traducidos, haciendo hincapié en los aspectos sutiles del idioma como combinaciones sintagmáticas (collocations), fluidez, elecciones de léxico adecuado y otros aspectos pragmáticos que conducen a una mejor comprensión del texto en inglés por parte del lector.

El curso consta de una práctica intensiva de redacción en inglés, basada en ejercicios de traducción en donde se pone énfasis en la construcción del texto en la lengua extranjera y posterior proofreading de dicho texto.

**Fecha de comienzo:** 13 de junio.

**Duración:** 13 de junio al 29 de agosto.

**Arancel:** \$ 150.-

## **Seminarios**

### **Claves culturales y percepción del “otro”**

(Dirigido a traductores de todos los idiomas, conducido por el Lic. Roberto Pitluk, Antropólogo, Investigador del CONICET, Profesor titular UMSA)

#### **Objetivos:**

Realizar una aproximación teórica y empírica a los temas nucleares de la Antropología, relacionados con la percepción del “otro” cultural y el significado de los procesos de cambio.

Despertar en los alumnos una actitud crítica y un cuestionamiento hacia su concepción habitual de los fenómenos sociales y culturales, demostrando su carácter relativo y condicionado.

Abrir en ellos un interés nuevo por la diversidad social y cultural, reconociendo y valorando las diferencias.

Ofrecer algunas claves para pensar la identidad y establecer la dinámica entre las relaciones sociales, los sistemas de creencias y el comportamiento.

#### **Contenidos:**

1. El aporte de la Antropología. La mirada antropológica y el concepto de cultura.
2. Contexto social y producción de significados. La relatividad de las categorías y la construcción social de la realidad.
3. Patrones culturales y práctica social. Cosmovisión y valores. Lenguaje, cultura y sociedad.
4. La percepción del “otro” y el estudio de la alteridad. Identidad, prejuicios y etnocentrismo. Relativismo y diversidad cultural.

**Fechas:** miércoles 11, 18, 25 de junio y 2 de julio.

**Horario:** 19.30 a 21.00.

**Arancel:** \$ 45.-

### **El poder del propio pensar: estudiando el funcionamiento de la mente.**

(Dirigido a traductores de todos los idiomas, conducido por el Lic. Roberto Pitluk)

#### **Objetivos:**

Promover en los participantes una actitud reflexiva respecto de las condiciones y la naturaleza del pensamiento propio.

Proveerlos con la ejercitación necesaria para acceder a un pensar activo e independiente.

Brindarles herramientas concretas para el desarrollo de toda su potencialidad.

#### **Contenidos**

##### **Primera Parte: la mente pasiva.**

El pensamiento automático y condicionado.

Prejuicios y clichés.

Adaptación social.

Suposiciones.

Temores imaginarios.

Ensueño y distracción.

El dualismo de la mente.

La influencia de las emociones y del cuerpo.

##### **Segunda Parte: la mente activa.**

La aceptación de la propia ignorancia como punto de partida.

El acto de preguntarse.

Los tres tipos de atención.

El pensamiento crítico.

La práctica de los contra argumentos.

Planificación.

Percepción corporal.

Consulta al sentimiento.

Toma de decisiones.

Pensamiento analógico, lateral y unitivo.

El cambio de la manera de pensar.

**Fechas.** sábados 14, 21 y 28 de junio.

**Horario:** 10.00 a 14.00.

**Arancel:** \$ 75.-

### Julio

**Fecha:** 3-7

**Título:** International Symposium. Translation: From Theory to Practice and from Practice to Theory

**Organiza:** Université de Bretagne Sud,

**Sitio Web:** [www.univ-ubs.fr/crellic/trad2003/appelanglais.htm](http://www.univ-ubs.fr/crellic/trad2003/appelanglais.htm)

**Lugar:** (Lorient) Francia

**Fecha:** 7-11

**Título:** VIII Curso de Didáctica del Español como Lengua Extranjera Curso/Seminario/Workshop

**Organiza:** L'Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universitat Pompeu Fabra

**Sitio Web:** [www.cica.es/congresos/](http://www.cica.es/congresos/)

**Lugar:** (Málaga) España

**Fecha:** 14-18

**Título:** IV Simposio Internacional de verano de Terminología: objetividad científica y lenguaje. Las ciencias de la salud.

**Organiza:** L'Institut Universitari de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universitat Pompeu Fabra

**Sitio Web:** [www.iula.upf.es](http://www.iula.upf.es)

**Lugar:** (Barcelona) España

### Agosto

**Fecha:** 4-9

**Título:** IV Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-Filológicas

**Organiza:** Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura en América Latina - Sede Perú y la Oficina de Extensión Universitaria y Proyección Social de la Facultad de Lenguas Modernas de la Universidad Ricardo Palma

**E-mail:** [ivcongreso2003@yahoo.es](mailto:ivcongreso2003@yahoo.es)

**Web:** [www.linkperu.com/unesco/index.html](http://www.linkperu.com/unesco/index.html)

**Lugar:** (Lima) Perú

### Septiembre

**Fecha:** 12-13

**Título:** Coloquio internacional sobre traducción "La traducción en el mundo francófono"

**Organiza:** Délégation Générale à la Langue Française et aux Langues de France - Tradutech, Institut Libre Marie Haps et universités partenaires, Union Latine, Conseil scientifique de l'Université de Rennes 2, Région Bretagne, Association des Formations Universitaires Francophones aux métiers de la Traduction (AFUFT)

**E-mail:** [daniel.toudic@uhb.fr](mailto:daniel.toudic@uhb.fr)

**Web:** [www.colloque.net](http://www.colloque.net)

**Lugar:** (Rennes) Francia

**Fecha:** 22-24

**Título:** V Jornadas de Traducción y Terminología del NOA

**Organiza:** CETRATER y el Departamento de Idiomas Modernos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán.

**E-mail:** [cetrater2003@hotmail.com](mailto:cetrater2003@hotmail.com)

**Lugar:** (Tucumán) Argentina

**Fecha:** 22-25

**Título:** Segundo Congreso de la División de Español de la Asociación Americana de Traductores (ATA)

**Organiza:** División de Español de la Asociación Americana de Traductores (ATA)

**Web:** [www.ata-spd.org/SanAntonio2003/san\\_antONIO.htm](http://www.ata-spd.org/SanAntonio2003/san_antONIO.htm)

**Lugar:** (San Antonio - Texas) EE.UU.

**Fecha:** 23-27

**Título:** Machine Translation Summit IX / IX Cumbre de traducción automática

**Organiza:** Association for Machine Translation in the Americas (AMTA) and International Association for Machine Translation (IAMT)

**E-mail:** [mtix@iro.umontreal.ca](mailto:mtix@iro.umontreal.ca)

**Sitio Web:** [www.mt-summit.org/](http://www.mt-summit.org/)

**Lugar:** (Louisiana, New Orleans) Estados Unidos.

**Fecha:** 27-28

**Título:** I Congresso Nacional de tradução da ABRATES. "O profissional da tradução na atualidade".

**Organiza:** Associação Brasileira de Tradutores - ABRATES  
**Dirección:** Rio Atlântica Hotel - Av. Atlântica, 2964 Copacabana

**Temas:**

Tradução. - Interpretação. - Legendagem e tradução para dublagem. - O mercado e o profissional. - A Internet como fonte de consulta. - Programas de memória de tradução. - Equipamentos e programas auxiliares de tradução. - Localização de software. - Terminologia, dicionários e gramáticas. - Desenvolvimento profissional. Ética profissional. - Ingresso no mercado de trabalho. Autonomia, empresa, cooperativa?

**E-mail:** [congresso@abrates.com.br](mailto:congresso@abrates.com.br)

**Web:** [www.abrates.com.br/congresso](http://www.abrates.com.br/congresso)

**Lugar:** (Rio de Janeiro) Brasil

### Octubre

**Fecha:** 10-11

**Título:** 14th International Conference

**Tema:** L' Industria della traduzione oggi: Comunicazione, normazione, formazione

**Organiza:** Federazione Nazionale Centri di Traduzione ed Interpretariato

**E-mail:** [federcentri.conf@libero.it](mailto:federcentri.conf@libero.it)

**Sitio Web:** [www.jat.org/ijet/ijet-14](http://www.jat.org/ijet/ijet-14)

**Lugar:** (Dublin) Irlanda

**Fecha:** 22-24

**Título:** II Simposio Internacional Traducción Texto e Interferencia La investigación y la práctica profesional de la Traducción e Interpretación en los albores del siglo XXI.

**Organiza:** Departamento de Traducción e interpretación. Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Málaga.  
Campus Universitario de Teatinos  
**E-mail:** eortega@uma.es/eecheverria@uma.es/  
jmartinm@ugr.es  
**Lugar:** (Málaga) España

## Noviembre

**Fecha:** 4-6  
**Título:** IV Congreso internacional de lingüística francesa. El Francés: historia, lengua y cultura ante los desafíos actuales.  
**Organiza:** Universidad de Granada en colaboración con la l'Association des Professeurs de Philologie Française de l'Univesrité Espagnole (AAPFUE)  
**E-mail:** isuso@urg.es  
**Sitio Web:** www.urg.es/~rodericul/congreso/congreso.html  
**Lugar:** (Granada) España.

**Fecha:** 5-8  
**Título:** 44th Annual Conference of the American Translators Association  
**Organiza:** American Translators Association (ATA)  
**E-mail:** conference@atanet.org  
**Sitio Web:** www.atanet.org/conference/futuresites.htm  
**Lugar:** (Phoenix) EE.UU.

**Fecha:** 12-15  
**Título:** X Encuentros Complutenses en torno a la Traducción  
**Organiza:** Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores  
**E-mail:** encuentratraduccion@filol.ucm.es  
**Sitio Web:** www.ucm.es/info/iu/mlmyt  
**Lugar:** ( Madrid ) España

**Fecha:** 20-21  
**Título:** Translating and the Computer 25 - Conference and Exhibition  
**Organiza:** Aslib, The Association for Information Management  
**E-mail:** nadmides@aslib.com  
**Sitio Web:** www.aslib.com/  
conferences/submission%20guidelines.html  
**Lugar:** ( London ) Inglaterra

**Fecha:** 20-22  
**Título:** 50th Anniversary of the International Federation of Translators  
**Organiza:** Unesco  
**Sitio Web:** www.fit-ift.org  
**Lugar:** ( París ) Francia

**Fecha:** 27  
**Título:** Congreso 2003: "El mundo es nuestro: los profesionales del lenguaje y la internacionalización de los mercados

**Organiza:** El Orden de traductores, terminólogos e intérpretes de Québec (OTTIAQ)  
**E-mail:** abeauregard@ottiaq.org  
**Sitio Web:** www.ottiaq.org/fr/index.html  
**Lugar:** (Montreal - Québec) Canadá

## Cursos

### Junio

**Fecha:** 1 de junio al 1 de noviembre  
**Título:** Master en interpretación de conferencias (MIC)  
**Organiza:** Instituto de Postgrado y Formación continua, Universidad Pontificia de Comillas de Madrid  
**E-mail:** infoadmisiones@ip.upco.es  
**Sitio Web:** www.upco.es/postgrado  
**Lugar:** (Madrid) España.

### Octubre

**Fecha:** 14-31  
**Título:** Masters in Translation and Localization  
**Organiza:** Universidad Rovira i Virgili  
**E-mail:** jrbg@tinet.org  
**Sitio Web:** www.ice.urv.es/trans/future/courses/masters.html  
**Lugar:** (Tarragona) España.

## Posgrados

**Fecha:** 17/09/2003 - 01/2004  
**Título:** Diplomado de Traducción Profesional  
**Organiza:** CCC-IFAL  
**Dirección:** Río Nazas 43 Col. Cuauhtémoc  
**Objetivos generales del diplomado**  
Proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para traducir, de acuerdo con los estándares profesionales más exigentes, textos literarios o de diversas ramas humanísticas o científicas, mediante el aprovechamiento del área de conocimiento del estudiante.  
Formar investigadores de traducción en distintas áreas de la literatura o del conocimiento humanístico o científico.  
Formar terminólogos y subtituladores profesionales.  
Formar traductores profesionales con un alto sentido de la ética y de la responsabilidad.  
**Tel.:** (52 5) 566 0777 ext.25  
**E-mail:** cpti\_ifal@yahoo.com.mx  
cpti\_ifal@hotmail.com  
**Web:** www.francia.org.mx/ifal/cursos/traduccion  
**Lugar:** (México, D. F). México